

ALEMANIA AMPLÍA LA ZONA DEL BLOQUEO SUBMARINO

WILSON EXPONE LAS BASES PARA CONCERTAR LA PAZ

La maniobra de Brest-Litowski

Trotzky llegó el 7 á Brest-Litowski. ¿Va á continuar la farsa? ¿Se someten definitivamente los maximalistas viendo que no pueden oponerse á los centroeu-ropesos?

He aquí cómo juzgan en Francia la maniobra de Brest-Litowski:

«Alemania esperaba, al entablar las negociaciones de Brest-Litowski, alcanzar uno ú otro de los dos objetos siguientes: bien imponer á Rusia una paz que entriera al Imperio alemán grandes territorios y que le permitiera explotar económicamente á Rusia, ó bien, si esto fracasaba, hacer creer á la opinión, especialmente á la alemana, que si la guerra continuaba, la culpa era únicamente de los adversarios de los Imperios centrales. Con objeto de obtener este último resultado, los delegados alemanes aparentaron aceptar el principio del derecho que tienen los pueblos á disponer de sí mismos. Pero esta maniobra ha sido hecha de un modo tal, que no ha engañado á nadie, ni siquiera á los ciegos voluntarios. El Estado Mayor alemán, aún todopoderoso, ayudado por los pangermanistas, parece haber comprometido, por el exceso de su avidez, la maniobra que intentaba von Kuhlmann. Es evidente que entre el 25 y el 28 de diciembre, los pangermanistas y el Estado Mayor han empleado toda su influencia y su presión para obligar á von Kuhlmann á hacer pública la voluntad de anexiones de Alemania en Lituania, en Curlandia y en otros territorios rusos. Como puede verse, Alemania es siempre un Estado en que el partido militar tiene vara alta, puesto que este partido consigue hasta echar por tierra las más sabias combinaciones de la diplomacia germánica. Esta, que en el fondo es tan anexionista como los militares y los pangermanistas, quería disimular sus ambiciones de conquista y de explotación. El ansia del Estado Mayor es tal, que ni siquiera ha querido encubrir un instante esta maniobra, cuya falsedad era cierta. Le es intolerable que se rinda homenaje sin convicción y sólo por fórmula al derecho de los pueblos.»

«Los delegados alemanes han tenido en estas condiciones que entregarse á una maniobra en dos tiempos; pero lo hicieron tan mal, que ha sido objeto de escándalo hasta para los socialistas de la mayoría, del género Scheidemann, tan dóciles á las instrucciones oficiales. Primero afirmaron que aceptarían el principio del derecho de los pueblos á disponer de sí mismos; pero en seguida han demostrado que esta proclama era sólo, por su parte, una sencilla broma. Han estudiado la evacuación por los rusos de los territorios que ocupaban más allá de sus fronteras; pero han pretendido sostener su propia ocupación en los territorios extranjeros. Han tenido la audacia de hacer pasar como expresión del sentimiento nacional, votos emitidos por Asambleas que sólo representan una ínfima minoría de la población (por ejemplo, el 3,7 por 100 en Curlandia), en las regiones sometidas al régimen militar alemán. La consecuencia de esta actitud, no se ha hecho esperar. En Rusia no han podido por menos de convencerse de la mala fe alemana.»

Y en la misma Alemania, la decepción de los socialistas, mayoritarios y minoritarios, es enorme. Sus grupos parlamentarios han votado una resolución verdaderamente grave. Hela aquí:

«En presencia de los acontecimientos que se han desarrollado en Brest-Litowski y de la acción que han entablado los anexionistas contra el derecho de los pueblos á disponer de ellos mismos, la fracción socialdemocrática del Reichstag declara de nuevo que sólo son posibles las relaciones de una buena vecindad y la firma de una paz duradera, aplicando lealmente el principio del derecho de los pueblos á disponer de ellos mismos libremente.»

«La fracción socialdemocrática del Reichstag exige, por consiguiente, que se garantice á los pueblos, cuya suerte está en suspenso, el derecho de expresar su voluntad con perfecta libertad y con plena independencia. La decisión última sobre la suerte de estos territorios, sobre su constitución en Estados y sobre su situación interior y exterior, debe ser dejada á un plebiscito ó á la votación de una Asamblea nacional, formada por unas elecciones hechas de una manera constitucional, según el sufragio universal, igual, directo y secreto.»

«La fracción socialdemocrática del Reichstag aprueba por unanimidad la ac-

titud de sus representantes en la Comisión principal, y está decidida á elevar enérgicamente su voz contra toda ofensa que se haga al derecho de los pueblos á disponer libremente de ellos mismos, con la intención de ocultar anexiones.»

¿Qué pensarán en Alemania del hecho de que los aliados hayan recogido la bandera maximalista con sus lemas «paz sin anexiones é indemnizaciones» y «derecho de los pueblos á disponer de sus destinos», y la enarboles con enseña de guerra contra los centroeuropesos, obstinados en obtener engrandecimientos territoriales?

Porque el discurso de Lloyd George ha sido eso en sustancia. La maniobra insidiosa de Brest-Litowski debía ser descubierta y denunciada á la faz de la Humanidad. Y el gran estadista inglés, de acuerdo con Wilson, Clemenceau y Orlando, ha arrancado el arma de manos de sus enemigos y la ha vuelto contra ellos...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 9.—Comunicado del medio día.—Actividad intermitente de la artillería en varios puntos del frente, sin acciones de infantería.

La cifra de prisioneros traídos á nuestras líneas durante la operación efectuada al Norte de Seicheppey es de 778, entre los que figuran un oficial y 18 suboficiales. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 9.—Comunicado de la tarde.—Al anochecer de ayer, el enemigo penetró en dos puestos avanzados al Norte de Ipres, pero fué inmediatamente arrojado de ellos. Por la mañana temprano los canadienses efectuaron una incursión con éxito, al Este de Lens, y capturaron dos ametralladoras. (Agencia Radio.)

Italia.—Coltano, 9.—En el Brenta, vivas ráfagas de fuego y tiros de hostigamiento á través del Piave, entre las alturas de Valdobbiadene y Montello.

Un pequeño ataque intentado por el enemigo en dirección del monte Metagó (meseta de Asiago), fué frustrado por nuestro fuego de contención.

En la región de Assione hubo encuentros, con captura de algunos prisioneros, y escaramuzas con granadas de mano en Solarolo.

En el frente de Pelazzo fueron dispersadas algunas partidas de trabajadores enemigos.

El mal tiempo continuó en todo el frente. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswherhausen, 9.—Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo del Príncipe heredero Rupprecht.—Protegidos por fuerte fuego, varios destacamentos exploradores ingleses avanzaron contra la orilla Sur del bosque de Houthoult. Algunas compañías atacaron en la línea férrea Boesinghe-Staden. En ningún sitio el enemigo logró acercarse á nuestras líneas, sufriendo grandes bajas en nuestro fuego. A ambos lados de Lens hubo gran actividad de artillería. Al Este de Bullecourt se verificaron varios combates con granadas de mano, cuyo objetivo eran pequeñas parcelas de trincheras.

Grupo del Duque Albrecht.—Al Oeste de Flirey, los franceses avanzaron por la tarde, después de un fuerte fuego, en una anchura de cuatro kilómetros. En algunos puntos, el enemigo entró en nuestras líneas de avanzada. Sus intentos al querer ganar terreno pasada esta línea, se malograron. Nuestros contraataques echaron al enemigo durante la noche, ce nuevo, á sus posiciones iniciales.

Teatro oriental de la guerra.—Sin novedad. Frente macedónico é italiano.—No ha cambiado la situación. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 9.—Teatro oriental de la guerra.—Tregua.

Frente italiano.—A consecuencia de desfavorables condiciones de visibilidad, la actividad entre ambos bandos no pasó de algunas acometidas de artillería. (T. S. H.)

PROGRAMA DE LA PAZ EXPUESTO POR WILSON

El Presidente ante el Congreso.—París, 9. Telegrama de Nueva York: He aquí en resumen el programa de la paz que el Presidente Wilson ha expuesto en el Congreso:

- 1.º Acuerdo de paz convenido abiertamente.
- 2.º Libertad de navegación en todos los mares fuera de las aguas territoriales, salvo el caso en que esos mares fueran cerrados por una acción territorial en ejecución de acuerdos internacionales.
- 3.º Supresión en cuanto sea posible de todas las barreras económicas.
- 4.º Reducción de los armamentos.
- 5.º Arreglo libre con un espíritu imparcial de las reivindicaciones coloniales, teniendo en cuenta los intereses de las poblaciones indígenas.
- 6.º Evacuación de todos los territorios rusos y arreglo de todas las cuestiones concernientes á Rusia, de manera á asegurar la mejor y más amplia cooperación de las otras naciones del mundo, para facilitar á Rusia la ocasión de fijar su propio desarrollo político y nacional.
- 7.º Evacuación y restauración de Bélgica, sin ninguna tentativa de limitar la soberanía de que goza frente á las otras naciones libres.

8.º Deberá ser evacuado todo el territorio francés, y las partes invadidas deberán ser completamente restauradas.

El perjuicio ocasionado á Francia por Prusia en 1871, en lo que se refiere á Alsacia y Lorena y que ha turbado la paz del mundo durante cuarenta y tantos años, deberá ser reparado, á fin de que la paz pueda quedar asegurada en interés de todos.

9.º Nuevo arreglo de las fronteras italianas, siguiendo las líneas marcadas por las nacionalidades.

10.º A los pueblos de Austria-Hungría, cuyo lugar entre las naciones quedará amparado, deberá dárseles ocasión de un desarrollo autónomo.

11.º Rumania, Serbia y Montenegro deberán ser evacuados. A Serbia se concederá libre acceso al mar. Se dará á los Estados balcánicos garantías internacionales de independencia política y económica y de integridad territorial.

12.º Se garantizará la soberanía y seguridad al Imperio turco, pero deberá garantizarse también la seguridad á las nacionalidades que vivan actualmente bajo el régimen de este Imperio, y los Dardanelos constituirán un paso libre, abierto permanentemente, con garantías internacionales.

13.º Deberá constituirse un Estado polaco independiente, que comprenderá los territorios habitados por las naciones incontestablemente polacas, y á las cuales se garantizará un acceso libre por el mar. La independencia política y económica y la integridad territorial de estos pueblos, serán amparadas por una Convención internacional.

14.º Deberá formarse una Sociedad general de naciones en virtud de convenios especiales que tendrán por objeto suministrar garantías recíprocas de independencia política y territorial á todos los pequeños Estados.

Mr. Wilson ha agregado que para la defensa y el triunfo de este programa, los Estados Unidos están dispuestos á sacrificar su existencia y á poner en juego todo lo que poseen. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Hundimiento de un buque hospital.—Londres, 9.—Comunica el Almirantazgo que el barco-hospital *Rena* ha sido torpedeado y hundido en el canal de Bristol el 4 de enero á media noche. El barco torpedeado procedía de Gibraltar. Todos los heridos han sido salvados y transportados á barcos patrullas.

Tres marineros indios han desaparecido. El barco llevaba ostensiblemente todas las luces exigidas por la Convención de La Haya, y no se encontraba en la zona prohibida por el Gobierno alemán en enero de 1917. (Agencia Radio.)

ALEMANIA AMPLIA LA ZONA DEL BLOQUEO SUBMARINO

Signe el «bluff».—Nauen, 8.—Comunicado oficial.—Se da á conocer el siguiente complemento de la declaración de la zona prohibida desde el 31 de enero de 1918:

Alrededor de las bases enemigas de las islas de Cabo Verde y del puerto de Dakar, con el territorio costero adyacente, se declara desde el 11 del actual una nueva zona prohibida con la siguiente demarcación:

Desde el faro del cabo de Las Palmas hacia 10° Norte, 29°30' Oeste, hacia 17° Norte, 29°30' Oeste, hacia 20°30' Norte, 25°30' Oeste; después, á lo largo de 20°30' Norte, en dirección Este hasta el punto de intersección de este paralelo con la línea costera del África occidental.

Con igual fecha se amplía la zona prohibida alrededor de las Azores hacia el Este hasta la isla de Madeira, que sirve como base al adversario; de modo que esta zona tendrá los siguientes límites: desde 44° Norte 27°45' Oeste hacia 44° Norte, 34° Oeste hacia 44°30' Norte, 37° Oeste hacia 37° Norte, 37° Oeste hacia 37° Norte, 26° Oeste hacia 30° Norte, 17° Oeste hacia 34° Norte, 12° Oeste hacia 30°45' Norte, 12° Oeste hacia el punto de arranque. Los barcos neutrales que al hacerse esta declaración se encuentren en los puertos de las zonas antedichas podrán abandonarlos, sin que se tomen medidas bélicas contra ellos si lo hacen hasta el 18 del actual, tomando el camino más corto hacia la zona libre. Para buques neutrales que entren en las nuevas zonas prohibidas sin tener conocimiento de ello han sido fijados plazos suficientes. Se ruega urgentemente avisar á los buques neutrales y cambiar su rumbo.» (T. S. H.)

EL EJERCITO INGLES

Balance.—Londres, 8.—El general Haig da cuenta en un telegrama de las operaciones realizadas por las fuerzas de su mando en el frente Oeste desde la apertura de la ofensiva británica en abril al noveno mes de 1917 y la conclusión de la ofensiva de Flandes en noviembre, ofensivas mantenidas durante tres meses y medio bajo las adversas condiciones atmosféricas, que comprueban los casi sobrehumanos esfuerzos realizados.

El enemigo se obstinó en retener el territorio, y usó contra la ofensiva de Flandes nada menos que 78 divisiones, de las que 18 habían estado comprometidas por segunda ó tercera vez, siendo retiradas después para darles descanso ó rehacerlas. A despecho de la magnitud de los esfuerzos enemigos, eran inmensas las dificultades naturales, encontradas varias veces por el mal estado del tiempo, que casi más que la resistencia del semi-

go limitaban los progresos y estorbaban la completa conquista de Messines y la loma de Vytsheste.

Lo más importante de todo lo que reciente y rápidamente ha hecho el ejército inglés ha sido demostrar la capacidad de reunirse y combatir con las mejores tropas enemigas, siempre bajo condiciones que favorecían sus defensas, á un grado que requiere grandes sufrimientos, determinación y heroísmo para vencer. Ningún otro ejemplo de acción ofensiva en tan gran escala, tan larga y con tanto éxito mantenida, ha sido aún realizada en la guerra, como la ofensiva inglesa de 1917. En las batallas de Arras, Messines, Lens é Ipres, 131 divisiones alemanas entraron en acción, y fueron derrotadas por menos de la mitad en número de divisiones inglesas.

El número de prisioneros y cañones capturados indican los progresos hechos. En total, el número de prisioneros cogidos desde la apertura de la ofensiva de primavera y los capturados en Cambrai suma 57.696, incluyendo 1.290 oficiales. En varias ofensivas capturamos también 393 cañones, incluyendo 109 pesados; 561 morteros de trinchera y 1.976 ametralladoras.

Considerando á la vez la posibilidad de ganancias territoriales en Flandes y sin contar los efectos menos vigorosos en el transcurso de la guerra en otros teatros de operaciones, tenemos muchas razones para estar satisfechos con los resultados obtenidos en el pasado año.

La suma de las fuerzas que el enemigo ha obtenido ó pueda obtener aún después de los acontecimientos de Rusia é Italia, ha sido ya descontada, y la última destrucción de los campos militares enemigos permite apreciarlas próximamente acabadas. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Creación de un nuevo ministerio.—Roma, 9. Se ha publicado un decreto creando un nuevo ministerio para ayudar á los militares con pensiones de guerra, el cual socorrerá á las familias de los movilizados y atenderá á los huérfanos. El decreto ha causado muy buena impresión, así como la prohibición de vender toda clase de dulces, dadas las condiciones de la alimentación pública. (Agencia Radio.)

Una rectificación.—Roma, 9.—Los periódicos alemanes publican informaciones según las cuales en el Mediodía de Italia se celebran continuamente manifestaciones contra la guerra. Esto es absolutamente falso, pues el pueblo italiano espera con calma el resultado de la guerra. No se ha producido ninguna manifestación ni en Nápoles ni en ninguna otra ciudad. (Agencia Radio.)

EL HAMBRE Y LA PAZ

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)

30 de diciembre.—Ya irán viendo los que en España hablan de un fin rápido de la guerra, que los aliados se disponen á proseguirla con mayor intensidad que nunca. La hipótesis de una solución próxima del conflicto por el triunfo de Hindenburg en el frente occidental es excesivamente aventurada. Hay que darse cuenta de lo que debería ser esa victoria, para servir de base á la paz alemana. No bastaría ganar algunos kilómetros de territorio francés, ni apoderarse de alguna ciudad importante. Sería necesario obtener una ruptura estratégica, desmoralizar á los ejércitos francoingleses, y sembrar el pánico á retaguardia. Sería preciso un desastre peor que el de Charleroi, una derrota de los aliados, sin desquite posible. Y lo que no ocurrió en agosto de 1914, con una Alemania omnipotente y una Francia sorprendida y casi inermes, difícil será que lo consigan ahora los Imperios centrales, debilitados y hambrientos, sobre un grupo de naciones prevenidas, organizadas, y más ricas que ellos en efectivos y en recursos de todo género.

Si el Estado Mayor alemán creyese en la infalibilidad de su victoria, no permitiría á los diplomáticos de Brest-Litowski codearse con los anarquistas rusos, haciendo equilibrios y juegos de cubilete para hacer compatibles la sed de hegemonía prusiana con la necesidad perentoria de paz que sienten los pueblos de la Europa central. Esa victoria, tan profetizada, es la más dura de conseguir. Por eso Alemania querría evitarse un nuevo *alea jacta est*, y firmar una paz provisional dentro de quince días.

No la firmará. Y la guerra entrará en una nueva fase, más ardua, más cruel que las anteriores, pero despejada de las sombras de Rusia, que han entorpecido constantemente la ruta de los aliados.

Ahora lo que se trata de averiguar es si los pueblos de Alemania y Austria-Hungría están en condiciones de proseguir la lucha indefinidamente, intensamente, tal como lo ordena la camarilla y el Estado Mayor prusianos. También es preciso saber si los aliados occidentales dispondrán de los recursos morales y materiales que habrán de ser precisos para resistir al último esfuerzo del grupo austroalemán. He aquí el problema.

La situación de fronteras adentro es francamente difícil en Alemania y en Austria. Recuérdese el artículo de la *Vorwaerts* presagiando una catástrofe por la penuria de las subsistencias. Alemania ha economizado de un modo sorprendente. Pero para economizar es preciso tener. Y hoy Alemania apenas tie-

ne qué llevarse á la boca. La despensa se ha ido vaciando. Las reservas de materias primas se van agotando poco á poco. Y los hombres, insuficientemente alimentados, se agotan también. La mortalidad es terrible, y la salud de los que resisten, precaria. La raza disminuye en densidad y en vitalidad.

El algodón—según una estadística que consultamos—casi ha desaparecido, y no parece fácil reemplazarlo en la fabricación de explosivos. Lo mismo sucede con la lana. Y con el cuero ocurre algo peor: los paisanos se ven privados de él. Los obreros, que no pueden trabajar descalzos, lo piden vanamente. Y hasta se hace difícil suministrar al ejército el calzado que necesita.

La falta de mano de obra se acentúa cada día más y engendra una crisis creciente de transportes. La utilización de los prisioneros de guerra se extrema de tal modo, que pocos días después de la ofensiva contra Italia veíanse ya en algunas ciudades de Alemania miles de prisioneros italianos trabajando para el enemigo.

Pero la cuestión alimenticia sigue siendo la más insoluble de todas. Hace unos seis meses, en un folleto que pasó por mis manos, un fisiólogo alemán comprobaba la insuficiencia de la alimentación en su patria y confesaba que el pueblo, sin conocer todavía el estado de inanición, habla llegado al hambre. Y desde entonces las cosas han empeorado notablemente.

Las raciones semanales de los berlineses se componen de siete libras de patatas, cuatro libras escasas de pan, cuarto de kilo de carne ó 330 gramos de macarrones ó pastas semejantes y 80 gramos de manteca ó margarina. Las legumbres no se ven por ningún lado. La leche se reserva, en pequeñas dosis, para los niños y los ancianos. Hay escasez de pescado y de cerveza y una penuria extrema de huevos, de té y de café. Considere el lector los milagros culinarios que pueden hacerse con la «ración berlinesa», considerando que esa ración ha de repartirse en siete desayunos y catorce comidas.

Por otra parte, la última cosecha de forrajes ha sido francamente mala y obliga á sacrificar parte del ganado, inconveniente grave para la tracción animal.

He aquí, *grosso modo*, un balance de la situación interior en Alemania desde el punto de vista material. Un pueblo que come poco ó que no come, ¿no ha de estar cansado de la guerra? ¿Hasta dónde llegará su paciencia y su humilde sumisión á los *junkers*, los mariscales y los grandes capitalistas, que impidiendo la democratización de Alemania, retrasan el término de la guerra? Para que ese pueblo no se subleve se le anuncia el triunfo decisivo en las líneas de Francia. Pero el pueblo, ya desengañado, pone más bien los ojos en Rusia. ¿Si Francia é Italia la imitanes! ¿Si Wilson su pusiera al habla con Lenin! ¿Si se quedase sola Inglaterra! El pueblo sólo piensa en la paz, sólo quiere la paz...

En Austria—más famélica y menos disciplinada que Alemania,—la paz es una obsesión, un clamor unánime. Véase cómo el conde Czernin se destaca en las conferencias de Brest-Litowski. Por grande que sea la captación de los Habsburgos por los Hohenzollern, resulta inútil para refrenar á las poblaciones del mosaico austrohúngaro, que piden paz y pan y renegan del pangermanismo, de ese pangermanismo que las está colonizando, que se apropia sus periódicos y sus ministros y que ahora les exige carne de cañón para el frente occidental. Austria, con sus grandes núcleos esclavos, no prepara más de una sorpresa... El ardor bélico es llama que se extingue en ella por mucho que soplen desde Berlín.

En una lucha de resistencia—que es lo que se prepara, digan lo que digan los oráculos de Hindenburg,—los aliados deben conseguir la victoria. No es necesario enumerar de nuevo sus recursos materiales. En hombres, en provisiones de boca y de guerra y en dinero contante y sonante sobrepujan con mucho á sus contrarios.

El déficit de Rusia podrían compensarlo aun sin el apoyo de los Estados Unidos: no se olvide que hasta ahora Italia no ha proporcionado sino una tercera parte del esfuerzo de que es capaz; no se olvide que Inglaterra puede alistar aún dos millones de hombres. La alianza con los Estados Unidos—más bien con el continente americano—abre las más rectas y luminosas perspectivas de victoria... Pero hay que tener paciencia. Hay que resistir todavía algunos meses sin descorazonarse ante los sacrificios momentáneos, por duros que sean. ¿Cuál es el temple de alma, el estado moral de los aliados en esta hora difícil? En el próximo artículo trataremos de responder á tan grave pregunta. Pero adelantemos que el alma de Francia, que sentimos palpitar de cerca, no se ha mostrado nunca más firme, más serena, más heroica que en estos días de amenaza. Monsieur Pichon rechaza las invitaciones de los Imperios Centrales para negociar el *status quo ante bellum*. Clemenceau pide más soldados á Francia en una Cámara dominada por el flúido patriótico de su voz. Francia apuñala y aplaude á estos dos hombres que, á los tres años largos de guerra, le dicen: *hay que seguir, hay que vencer*, y condena á los que, más ó menos oblicuamente, querrían conducirla á un pacto humillante con el invasor.—*Alberto Insúa*

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

PEOR QUE UNA AURORA BOREAL

Los gobernadores civiles no son como los melones. Queremos decir que no se les puede catar. Y como no se les puede catar, de un hombre encumbrado a la categoría de gobernador, lo mismo puede salir un gobernador bueno que un gobernador malo. En esta afirmación no tendríamos que hacer objeción alguna. Pero todavía hay más. Si puede dar el caso de un hombre que en determinada provincia haya sido concejudo como un buen gobernador y al encargarse de otro Gobierno se le tache de gobernador desastroso.

Además, cada día anda más difícil el cargo de gobernador civil. Antaño apenas tenían los gobernadores más peligro que el de tropezarse con un superior jerárquico de la recepción de telegramas hablando de la aparición de una aurora boreal lo tradujese en una cesantía inmediata.

Hoy los peligros son muchos para los gobernadores desaceratados, torpes o incapaces. Las provincias regidas por ellos han aprendido lo que no es decir. Limitémonos al recuerdo (por no citar más) de aquellas serenatas famosas de Valencia, que como todas las serenatas terminaban con una despedida: la del propio gobernador.

Pues todavía peor que aquellas auroras boreales antiguas y que estas serenatas nuevas es lo que acaba de acontecerle al gobernador de Baleares.

No vamos siquiera a mentar su nombre, pues no se trata aquí de zanzandear a su persona. Harto la han zanzandear, como verá el que leyere, los representantes populares de la capital de su insula. Se trata exclusivamente de considerar «el caso».

Y el caso es que el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, reunido en sesión, ha declarado al gobernador incapaz por su actuación desdichada como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, y después de dedicarle varios contundentes discursos, que oían a responso, acordó por 30 votos contra 3—¡tremenda proporción!—pedir al Gobierno que lo destituya.

Ese gobernador, sea quien fuere, ¡piedad para su nombre!—no puede decorosamente, después de lo ocurrido, seguir al frente de la insula.

Signo de los tiempos es este caso. Ha sido duro el aprendizaje, tras unos años de indiferencia y mansedumbre; pero hay que rendirse a la evidencia y reconocer que las costumbres públicas van cambiando de modo muy notable.

HACE MEDIO SIGLO

Día 10 de enero de 1868.—Desde tiempo inmemorial disfrutaba España del derecho de enviar a Marruecos misioneros, que daban la enseñanza católica a las numerosas familias españolas asentadas en aquel territorio. Con el transcurso del tiempo las misiones se habían extinguido y apenas si en los dominios marroquíes había otro misionero que el capellán de la Legación de España. Parece que sobre esto se ha llamado la atención del Gobierno de Su Majestad, y que se ocupa en proveer a las necesidades espirituales de aquellos de nuestros compatriotas a quienes los negocios comerciales han llevado a vivir en los dominios del Sultán. (De La Correspondencia de España.)

EN BARCELONA

ASESINATO DE UN INGENIERO

Nuevos detalles.

Barcelona, 9.—El asesinato del Sr. Barret, de que dimos cuenta anoche, ha causado enorme impresión en la ciudad.

Las diligencias instituidas por el Juzgado de guardia han pasado al de la Universidad.

Hasta ahora no se tienen noticias de los autores. La Policía continúa practicando pesquisas, que de momento son infructuosas.

Se ha confirmado que el Sr. Barret había sido objeto de amenazas anónimas, en especial desde la última huelga.

En los alrededores del taller que dirige se ejercía vigilancia por la Policía. Por eso, los asesinos debieron concebir la realización del atentado donde menos podía evitarse.

El Sr. Barret iba a la Universidad Industrial, de cuya escuela elemental de trabajo es director. Le acompañaba el Sr. Pastor, que es profesor de Francés de la Escuela de Comercio, quien debía dar una conferencia en aquel local. El edificio de la Universidad Industrial está situado en lugar no muy público del Ensanche, y está poco concurrido, en especial después de anochecer.

Ambos amigos descendieron del tranvía, a poca distancia, y al atravesar la calle de Urgel, para entrar en el edificio, se abarcaron varios sujetos que estaban apostados junto a un solar, e hicieron hasta cincuenta disparos, casi a bocanaje, huyendo sin que nadie les diera alcance.

Los agredidos cayeron al suelo heridos y fueron recogidos por una pareja de guardias de Seguridad y varios vecinos que acudieron al oír los disparos.

Conducidos al inmediato Hospital clínico, el ingeniero Sr. Barret falleció durante el trayecto. Tenía doce heridas, algunas mortales de necesidad.

El Sr. Pastor presentaba heridas de pronóstico reservado en el tobillo derecho.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso y pudo comprobar cuánto favorecieron a los agresores la falta de luz y la soledad del sitio.

El Sr. Barret era presidente de la Asociación de patronos metalúrgicos y gerente de la fundición de industrias mecánicas, que fabrica proyectiles huecos para el extranjero.

Una protesta.

Esta mañana una Comisión de patronos metalúrgicos ha ido a visitar al gobernador, protestando del asesinato, y para pedir protección y que se haga luz en el asunto, recordando otros atentados por el estilo que han quedado impunes.

El gobernador les ha dicho que no necesitaba excitaciones, y que la Policía estaba dedicada a hacer las pesquisas necesarias.

Lo que dice «Solidaridad Obrera».

El órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera» se ocupa del asesinato, y con el epígrafe de «A cada puero le llega su San Martín», publica una serie de frases despectivas para el asesinado, a quien considera responsable de los conflictos ocurridos en los talleres que tenía a su cargo.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALENCIA

Junta de subsistencias.

Valencia, 9.—Reuniose la Junta de subsistencias, presidida por el secretario del Gobierno civil, Sr. Montilla, a causa de sufrir un enfriamiento y guardar cama el gobernador.

El alcalde ha expuesto la situación crítica de la ciudad por el brutal encarecimiento de todo, proponiendo, y aprobándose, en vista del anuncio de huelga, lo siguiente:

Prohibir la salida de todos los artículos de primera necesidad y subsistencias, incluso el arroz, debiendo incautarse de todas las reses vacunas, lanares y de cerda que se encuentren en el término municipal.

EN BARCELONA

Los comerciantes en aceite.

Barcelona, 9.—Una Comisión de comerciantes en aceites ha acudido al gobernador en queja de que por las Aduanas se presentan muchas dificultades para el embarque de aceites con destino a las Baleares.

Nuevos envíos.

El gobernador ha recibido un telegrama anunciándole que de Jaén llegarán en breve 41.000 kilos de aceite, y de Málaga 12.300 de harina, y 16.500 de garbanzos.

EN EL PEDROSO

ACCIDENTE FERROVIARIO

Varios heridos.

Salamanca, 9.—Recibiese noticias dando cuenta de que en la estación del Pedroso ha descarrilado el tren que salió a las dos de la tarde para Medina. Dícese que hay muertos y heridos.

Ahora ha salido un tren de socorros con las autoridades, en el cual marchó al lugar del suceso.

Detalles del suceso.

Salamanca, 9.—El accidente ocurrió en la estación del Pedroso, en el momento de entrar en agüitas el tren mixto número 4. Estalló la caldera, resultando gravísimamente heridos el maquinista, Ciriano Astudillo; el fogonero, Manuel García, y dos vecinos del Pedroso que presenciaban en el andén la entrada del tren.

Los vecinos del pueblo prestaron a auxiliar a los heridos. En el tren iban 60 soldados del regimiento de Albuera, destinados al destacamento de Medina.

Todos los viajeros han resultado ilesos. Afortunadamente no se ha confirmado que haya habido muertos.

TELEGRAMA OFICIAL

Un muerto y varios heridos.

Salamanca, 9.—En la estación de Pedroso, de la línea de Medina a Salamanca, estalló la máquina del tren 4, haciendo gravemente al fogonero, al maquinista y a otros individuos.

La máquina quedó destruida. Salgo para el lugar del suceso.

Salamanca, 9.—Regreso del Pedroso, comprobando que la máquina estalló por exceso de presión.

El fogonero herido falleció; se llamaba Manuel García. Los heridos gravísimos son el maquinista, Ciriano Astudillo, y un vecino del Pedroso que en el momento de estallar la máquina se hallaba hablando con el maquinista.

Hay, además, tres heridos leves.

LO QUE DICEN UNOS PASAJEROS

LA SITUACION EN CUBA

Coruña, 8.—Pasajeros regresados de Cuba, dan noticias de los efectos de la guerra en la isla. Aumenta el número de casas importantes incluidas en las listas negras de los Estados Unidos. El mismo Banco Español está amenazado con la inclusión en ellas, por supuestas afinidades germanas. Tuvo necesidad de suscribir un millón de duros en el tercer empréstito de libertad yanqui. Han sido detenidos y expulsados muchos alemanes, acusados de espionaje, a causa de los frecuentes incendios en los cañaverales. Poseiéndose en la Habana Mr. Enrique Morgan, enviado por Wilson para atender al problema del intercambio de productos con los Estados Unidos, regulando los alimentos.

Se ha acordado suprimir el pan de trigo un día por semana, tres días los pasteles y se ha racionado la leche y la carne. Se ha prohibido la circulación por el correo de libros, folletos, escritos y periódicos con alusiones molestas a Cuba y a los países aliados. Entre los periódicos prohibidos están La Tribuna y el A. B. C.

El cambio sigue elevadísimo, con enorme perjuicio para los españoles que aquí esperan dinero de Cuba. Hoy la peseta tiene una prima de un 22 por 100. Muchos capitalistas prefieren abrir aquí préstamos, aun pagando un alto interés, pues resultan más beneficiados que con los giros.

La Junta de defensa de Cuba acordó regular el precio del azúcar crudo en manos de los hacendados, como ya se hizo con los vendedores al por menor y detall. Esperanse grandes beneficios de las magníficas minas de manganeso descubiertas recientemente en Guantánamo, pues los embarques de manganeso ruso son casi nulos, y el Japón no basta para surtir a Norteamérica. El precio del rico mineral ha subido un 20 por 100. (Agencia Radio.)

CHOQUE DE TRENES

Varios heridos.

Ciudad Real, (Oficial).—En la estación de Parrales, el tren núm. 21 alcanzó al de mercancías núm. 175. Han resultado varios heridos leves del tren 21 y ha desaparecido el guardafreno de cola del tren de mercancías. La vía ha quedado interrumpida.

TELEGRAMA OFICIAL

Ciudad Real, 9.—En el accidente ferroviario de Los Parrales resultó muerto el guardafreno del tren de mercancías Diego Ruano Martín.

Heridos leves: María Membieta, Rafael Villaseca, Teresa Pastor, Antonio Cervantes, el ambulante de Correos Gregorio Edidia y el guardafreno del tren correo.

Catorce vagones del tren de mercancías quedaron destruidos.

También sufrieron graves averías la máquina y el furgón del tren correo.

La vía no quedará expedita hasta mañana.

ANDALUCIA

Elección de alcalde.

Cádiz, 9.—El Ayuntamiento de Cádiz ha elegido alcalde definitivo por veinte votos, a D. Manuel García Noguero, que la desempeñaba interinamente.

Una manifestación.

Málaga, 9.—Al atardecer, una verdadera multitud de mujeres se reunió en espontánea manifestación, visitando al alcalde y gobernador, para pedir el abaratamiento del pan y que no sea exportado el pescado.

El gobernador prometió reunir la Junta de Subsistencias, y el alcalde ha ofrecido solicitar las necesarias autorizaciones para organizar los trigos y limitar la exportación de pescado.

La manifestación terminó con orden.

CANARIAS

El temporal.

Las Palmas, 9.—Siguen recibiendo noticias de los últimos temporales. En la villa de Agaete un ciclón causó grandes destrozos, arrancando las puertas y ventanas de la parroquia. También se derrumbaron las techumbres de cinco casas.

El día de Reyes.

Con motivo de la fiesta de Reyes se han reparado comidas y juguetes a los niños pobres.

El alumbrado público.

La Junta de Subsistencias se ha incautado de la fábrica de electricidad, fijando por ahora el precio del kilovatio en seis reales. Muchos barrios de la capital están a oscuras por falta de carbón.

Las subsistencias.

A pesar de estar recolectando la cosecha de la patata de invierno, se carece en absoluto de este artículo, y se está vendiendo a 50 céntimos el kilo.

CASTILLA LA VIEJA

Función benéfica.

Burgos, 9.—En el teatro Principal se ha celebrado una función a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El coliseo presentaba aspecto brillantísimo. Asistieron a la función distinguidas señoras ataviadas con mantillas de encajes y mantones de Manila.

La compañía de Domínguez Castilla estrepó con gran éxito «Las zarzas del camino», de Linares Rivas.

En el intermedio cantaron escogidas romanzas Lola Montes y Carlos Navarro.

CATALUNA

Por la moralidad.

Barcelona, 9.—Una Comisión de la Liga en favor de la pública moralidad, ha visitado al gobernador, denunciándole que en muchos kioscos se exhibían láminas pornográficas y se expendían libros del mismo jaez.

Embarque de reclutas.

El capitán general ha manifestado al gobernador que los embarques de reclutas se han hecho con toda regularidad. Hasta el día 12 no volverán a embarcar para los puntos de destino.

Las carreteras.

Los fabricantes de Manresa y cuenca del Ter han visitado al gobernador para quejarse del mal estado de las carreteras que unen a las diversas poblaciones de aquella región. Están en tan mal estado, que es imposible el tránsito rodado por ellas, hasta el punto de que tendrán que cerrar las fábricas por no tener elementos para aprovisionarlas ni poder dar salida a los géneros confeccionados.

Accidente ferroviario.

De Moncada comunican que anoche, en la vía férrea que conduce a aquella población, descarriló el tren ganadero. Componían el convoy la máquina y veinticinco vagones, de los cuales quedaron fuera de la vía veintitrés. A Barcelona llegó la máquina con los pocos vagones que quedaron en condiciones de continuar el viaje.

El temporal.

El pedrisco cayó anoche a las diez y media fué muy fuerte, quedando blancas todas las calles y pascos, lo que dio lugar a gran número de caídas. Las piedras caídas eran de tamaño de granos de maíz, y algunas como avellanas. Fueron muchos los cristales rotos por la fuerza de la piedra.

Al terminar el pedrisco, que duró media hora, se despejó la atmósfera y descendió la temperatura.

El Sr. Domingo.

El próximo viernes saldrá para Mallorca el diputado D. Marcelino Domingo, para seguir la propaganda que suspendió con motivo del temporal.

GALICIA

Servicio de Marina.

Ferrol, 9.—Han llegado a esta población los inscritos de la marinería, llamados para prestar servicio en los buques de la escuadra. Desde la Coruña hicieron su viaje en un barco de guerra.

A Madrid.

Hoy salió para Madrid el general de división D. Julio Moltó, gobernador militar de la plaza.

Los oficiales de la guarnición le tributaron una afectuosa despedida.

MURCIA

Detalles de la catástrofe de Mazarrón.

Murcia, 9.—Se han recibido de Mazarrón nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en la mina Talía, de dicho término.

El suceso ocurrió en la forma siguiente: Diez obreros se trasladaban del piso 260 al 100, y cuando la jaula estaba a un metro próximamente de la estación de llegada, se rompió el cable, cayendo al fondo del pozo, que tiene 90 metros de agua.

Los desdichados obreros quedaron empujados dentro de la jaula, trabajándose activamente para extraer sus cadáveres.

Las víctimas se llamaban Juan Romera Norte, Ginés Crespo Gómez, Antonio Cano Blanco, Ginés Lardín Moreno, José García Guirao, Nicolás Menéndez López, Juan Pedrero García, Fernando Alcázar Sánchez, José Roja Méndez y José Crespo Cinta.

Esta catástrofe ha causado profunda impresión en Mazarrón, desarrollándose entre las familias de las víctimas, al conocer la fatal noticia, escenas desgarradoras.

VALENCIA

Los reclutas.

Valencia, 9.—Ha llegado un tren de reclutas procedente de Alicante, saliendo uno para Barcelona y otro para Cartagena.

Salida de reclutas.

Cartagena, 9.—Ha salido para Melilla el crucero Princesa de Asturias, conduciendo 320 reclutas del último reemplazo.

Las subsistencias.

Valencia, 9.—El acuerdo de la Junta de Subsistencias, prohibiendo la salida de toda clase de artículos de primera necesidad y la incautación total de reses de ganado vacuno, lanar y de cerda, ha causado gran sensación, creyéndose que el Gobierno tendrá que aprobarlo, pues de lo contrario la huelga inmediata sería un hecho. Gracias al acuerdo han bajado algunos artículos. El gobernador, que se halla enfermo, ha recibido en cama al director de Aduanas y a la Comisión de naranjeros, aclarando las medidas que afectan a la exportación de naranja y cebolla y a la prohibición de salida de subsistencias, que mantendrá energicamente.

El alcalde ha convenido con los presidentes de los tres gremios de carne la forma de incautación de las reses, que se abonarán en el acto, fijando la tasa a los tablajeros. Témesse que los criadores de reses dejen de abastecer el mercado si se les impone la tasa; pero en los depósitos declarados hay existencias suficientes para varios meses.

Los acaparadores.

El gobernador ha excitado al vecindario para que le denuncie todo acaparamiento de subsistencias. La Policía ha practicado registros en los domicilios de algunos carboneros y horneros, comprobando que no eran acaparadores.

La tasa del trigo.

La Comisaría general de Subsistencias ha telegrafiado al gobernador, extrañándose de que aumente la tasa de los trigos y harinas. El gobernador contestó que se ha visto obligado a aumentar la tasa por no ser Valencia provincia productora de trigo.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya).

Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL AOTO

son Valeriana Monreal, más eficaz que la antipirina e inofensiva. Una y 8 ptas. caja. Arenal, 3, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Lanza 4.—Baro, Andreu, Urriach y Rivas.

¡Lo mejor contra el frío! Vestidos, trajes y abrigos, etc. y tejidos para señora y niños a precios sumamente económicos a pesar de la gran subida de los géneros. Pídanse catálogos.

AL CAPRICHIO CALLE DE ALCALÁ, 26 JUAN PADROS

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ

HOY JUEVES, DIA DE MODA

TE, 3 PESETAS

ORQUESTA BOLDI

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

«ISLA DE PANAY»

de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 8 del corriente enero de Barcelona, el 9 de Valencia, el 10 (eventualmente) de Alicante, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

S. DE BARRENECHEA

128, PEARL ST.

NEW YORK (E. U. A.)

Importación.—Exportación. Compras y Embarques de Productos Norteamericanos Armador y Consignatario de Buques

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Tose usted?

La humedad, el viento frío, los cambios bruscos de temperatura tienen fastidiados en esta época a los que padecen predisposición al resfriado y aun a los que no están achacosos. Tos, estornudo, estado febril son molestias cuyas consecuencias puedan resultar graves. Tome usted los «Pellets» y le inmunizarán. Alivian en seguida y curan siempre en 24 horas. Ptas. 1,75 la caja en todas las farmacias. Agente: Frans Janssens, calle Valencia, 275. Barcelona.

Pellets del Dr. Mackenzy

LOS TOS

que tengan toman las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen los tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

LA NIEVE Y EL FRIO

A causa de los fríos tan persistentes, está dándose un exceso de casos de Pulmonías, Bronconeumonías y Catarros, habiéndose observado que las personas preventivas que de vez en cuando toman un frasco del ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ, se defienden de las inclemencias del tiempo sin necesidad de precauciones. Su precio reducido lo pone al alcance de todas las fortunas y se vende en las farmacias.—Cura los Catarros y la Tos maravillosamente.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Ano.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.....		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....		15,00	30,00	60,00

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS NUM. 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

PREVIA CENSURA?

De las palabras pronunciadas ayer por el Presidente del Consejo se deduce que hay el propósito en el Gobierno de arbitrar un medio para que «las filias y las fobias, que tanto daño hacen a España, se contengan y se limiten». ¿Es que se quiere restablecer y nuevo la previa censura para los periódicos? La medida, amén de ser mal recibida, a la postre crearía en la Prensa, víctima de los abusos del Poder, un estado de hostilidad contra el Gobierno, que a éste en nada beneficiaría. Ir a la previa censura en vísperas electorales, cuando la tribuna y el periódico deben disfrutar de la más amplia libertad para la propaganda de todas las ideas políticas, precisamente cuando se trata de producir en el país una honda transformación que modifique las viejas costumbres políticas, representaría una anomalía y sería además un desacierto.

Ahora bien, apelando al patriotismo de todos, se pueden evitar ciertas estridencias contrarias al interés nacional, sin apelar a medios coercitivos como aquella circular de un fiscal del Supremo que inventó un delito que no existía en nuestros Códigos para perseguir a los periódicos.

Bastantes perjuicios se ocasionaron ya a las Empresas periodísticas con las continuas denuncias y secuestros de las ediciones, que en la mayor parte de las veces resultan persecuciones arbitrarias.

Desde luego debe descontarse la idea de la previa censura, que no existe establecida en ninguno de los países neutrales y que en las mismas naciones beligerantes no se aplica más que a las noticias de índole militar o de carácter diplomático.

En España, para llegar a esa medida, será necesario acudir a la suspensión de las garantías constitucionales, cosa improcedente cuando se va a entrar, según los augurios ministeriales, en un agitado período de lucha electoral.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Jueves 10 de enero de 1918.

Santos del día.—San Agatón, Papa; San Guillermo, arzobispo; Santos Juan Bueno y Valero, obispos; San Nicanor, diácono, mártir, y San Gonzalo de Amarante.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Jesús. A las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada; a las cuatro de la tarde, preces y sermón, a cargo de un padre de la Compañía de Jesús; bendición y reserva.

En la capilla del Santo Cristo de la Salud sigue la novena al Santo Niño del Remedio; a las siete, ocho y doce, el ejercicio.

En la iglesia de Jesús Nazareno, a las seis y media, siete y media y ocho, comunión de los Jueves Eucarísticos.

En la parroquia de San Lorenzo, ídem íd., a las siete, siete y media y ocho.

En la iglesia de San Manuel y San Benito, ídem íd., a las siete y ocho y media.

En las religiosas del Corpus Christi (Carboneras), ídem íd., a las siete y ocho; a las nueve misa cantada.

En la iglesia de San Pedro (filial del Buen Consejo), ídem íd., a las ocho.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás, ídem íd., a las ocho, y a las once exposición de S. D. M. en la capilla de Nuestra Señora del Pilar, ejercicio de la Hora Santa, bendición y reserva.

En la parroquia de Santiago, ídem íd.; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de la Hora Santa.

En las Capuchinas (Conde de Toreno), ídem íd., a las ocho, con exposición de Su Divina Majestad, quedando expuesto todo el día; por la tarde, a las cinco, sermón y solemne reserva.

En el Perpetuo Socorro, ídem íd., a las ocho; por la tarde, a las cinco, ejercicio de la Hora Santa.

En la iglesia Pontificia, ídem íd.

En San Jerónimo, ídem íd., a las ocho y media, para las Marlas de los Sagrarios de la parroquia.

En la iglesia de San Manuel y San Benito, ídem íd., para los jueves eucarísticos.

En las Comendadoras, ídem íd., a las ocho y media.

En las Trinitarias, ídem íd., a las ocho y media.

En las Calatravas, ídem íd., a las ocho y media.

En las Mercedarias de Don Juan de Alarcón continúa la novena al Santísimo Niño Jesús de la Parra; a las diez, misa mayor, con Su Divina Majestad de manifestio; a las cinco y media de la tarde, el ejercicio, predicando el Sr. Suárez Faura; bendición, reserva y adoración del Santo Niño.

En la capilla del Ave María, a las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres.

En la iglesia de San Antonio Abad continúa la novena a su titular.

La misa y oficio, son del quinto día de Infractava, rito semidoble, color blanco.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

HACE MEDIO SIGLO

Día 10 de enero de 1868.—Durante el año de 1867 se han estrenado en los teatros de París cuarenta obras nuevas, casi todas de escaso interés. Las obras que más han producido han sido «Hernani» de Víctor Hugo; la «Gran duquesa», de Offenbach; «Les idées de Mme. de Aubrey», de Dumas hijo, y

las óperas «Romeo y Julieta», de Gounod, y «Don Carlos», de Verdi. Los derechos de autor de Offenbach han ascendido durante el año pasado a 240.000 francos. (De La Correspondencia de España.)

CIRCULAR RECTIFICADA

LA VENTA DEL CARBÓN

Por haberse producido errores de copia, la «Gaceta» ha vuelto a publicar la circular de la Comisaría general de Abastecimientos sobre la venta del carbón, que queda redactada en los siguientes términos:

«Las constantes quejas que se reciben respecto de dificultades que se ofrecen en esta corte y en toda España para el abastecimiento de carbón destinado al consumo doméstico (cocinas y calefacción), obligan a esta Comisaría a la adopción de medidas que tiendan rápidamente a evitar que continúe este estado de cosas, que tan grave daño puede ocasionar al público, y sin que ello sea obstáculo para continuar con la misma decisión que hasta ahora las constantes gestiones que se vienen realizando cerca del ministerio de Fomento y directamente de las Compañías de ferrocarriles, encaminadas a conseguir la normalidad de los transportes, con esta fecha, y en virtud de las facultades que me concede el real decreto de 3 de octubre último, he acordado lo siguiente:

1.º Sin perjuicio de que los interesados, dentro del lapso fijado al efecto, cumplan lo que determinan el real decreto y la real orden del ministerio de Hacienda de fechas 21 y 28, respectivamente, de diciembre próximo pasado, todos los particulares y dueños de almacenes y establecimientos donde se guarden o expendan por mayor y menor carbones minerales y vegetales presentarán en los respectivos Ayuntamientos, en el plazo de cuarenta y ocho horas, a contar del día en que se haga pública la presente disposición, declaración jurada, en las que, detallándose por clases, se harán constar las respectivas existencias de combustible que tengan en su poder, precisando a la vez el sitio en donde radiquen, los locales donde se guarden, el precio a que lo adquirieron y los comprobantes de gastos de transporte y arrastre.

2.º Los almacenistas al por mayor no podrán negarse, bajo ningún pretexto, a vender el carbón que con destino a usos domésticos soliciten los detallistas, los cuales, a su vez, tampoco pueden negarse en ningún caso a venderlo al público que lo demande para los indicados usos.

3.º Que siendo preciso reconocer que no han sido en general respetadas—lo que no ocurrirá en lo sucesivo—las tasas establecidas para los carbones por las reales órdenes de 28 de noviembre, 9, 19 y 22 de diciembre de 1916, el precio máximo de venta hasta tanto que en plazo brevísimo se fijen las nuevas tasas para los indicados productos, será a precio de coste, en el que se incluirá los transportes y arrastres, más un 15 por 100 de margen como beneficio industrial.

4.º Tan pronto como sea establecida la nueva tasa, los carbones, desde el día en que aquella se ponga en vigor, se venderán a los precios que en la misma se fijen, cualquiera que sea la fecha y condiciones en que los hubiesen adquirido los almacenistas y detallistas.

5.º Quedará abierto en los Ayuntamientos un registro de reclamaciones, y una vez hecha, en el mismo día que se reciba, la debida comprobación, elevarán los antecedentes al gobernador civil de la provincia respectiva, el cual exigirá en su caso las correspondientes responsabilidades, dando cuenta a esta Comisaría general.

6.º Los infractores de estas disposiciones serán objeto de las sanciones de que trata el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1916, y castigados, la primera vez, con la multa de 500 pesetas, la segunda con la de 2.500 y la tercera con la de 5.000, pasando de lo consiguiente tanto de culpa a los Tribunales.»

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

DE ARTE

La Casa de Velázquez

Es muy digna de aplauso la idea expuesta en las columnas del *Petit Journal* parisién por el académico Widar, indicando a sus paisanos la conveniencia de crear en Madrid una institución que lleve el nombre de «Casa de Velázquez», y en donde los artistas franceses puedan venir a estudiar el esplendor de nuestro Museo del Prado, que puede justamente parangonarse y aun rivalizar con las mejores y más ricas pinacotecas del mundo.

Añade que los pensionados de la villa de Médici, al salir de Roma, podrían así residir algunos meses en Madrid, cosa fácil de realizar gracias al Instituto Francés de la corte española, que facilitaría la estancia en dicho punto.

Cuenta también M. Widar la acogida favorable que le dispuso el Rey de España, y su esperanza en la edificación próxima de la Casa de Velázquez, que debe ser sencilla, pero confortable.

Por último, dice:

«Madrid será la residencia del arte cosmopolita y el centro de las peregrinaciones artísticas, porque, en efecto, puede vanagloriarse de sus artistas contemporáneos tan geniales como Benlliure, Miguel Blay, Pradilla, Sorolla, Gonzalo Bilbao y Zuloaga, así como otros muchos autores, de incomparables obras maestras que son al mismo tiempo ardientes francófilos.»

Aplaudámos la idea y hagamos votos por que sea pronto una realidad.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Moltó y García Roure, coronel Alcántara, tenientes coronel Espinosa de los Monteros y Molins, los comandantes Truchart y Avilés, el primer teniente de la Guardia Civil López Montañano y el segundo teniente de Infantería Cansiquo.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina se ha reunido la Junta de Damas de la Asamblea de la Cruz Roja para tratar de la apertura de hospitales.

En las habitaciones de S. M. la Reina Doña Victoria ha dado un concierto el pianista Sr. Rubinstein.

Se ha señalado la fecha del 15 del actual para la fiesta de caridad a beneficio de la Cruz Roja del distrito del Centro, fiesta que debió celebrarse el día 4 de este mes, y se suspendió por el mal tiempo.

Tomará parte la compañía del Palacio Guinot. Uno de los números del programa es *Causerie*, por Ricardo Martín, con proyecciones.

Habrà baile en el salón de fiestas, baile de niños en el Grill Room, y sorteo de juguetes y postales.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Destinando al Estado Mayor Central al teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Benedito Martín, y al capitán de Ingenieros D. Juan Vigón y Suerodíaz.

Marina.—Concediendo pase a la situación de reserva al intendente de la Armada don José Gómez Ojeda.

—Promoviendo al empleo de intendente de la Armada al subintendente D. Fulgencio Cerón.

—Propuesta de ascenso a sus inmediatos empleos del capitán de fragata D. Manuel Bruquetas y Fernández, capitán de corbeta D. Manuel Fernández Almeyda y alférez de navío D. José Roldán y Mayoz.

—Propuesta de ascenso a alférez de fragata: Alumno D. José María Amusátegui, don Angel Tapia Martínez, D. Ambrosio Espinosa Rodríguez, D. José María Gómez Moreno, D. Oscar Martínez Molins, D. José González Llanos Caruncho, D. Javier Mendizábal Cortázar, D. Virgilio Pérez y Pérez, D. Pedro Fernández Martín, D. Juan Montis Villalonga, D. Fernando Pérez Cayetano, D. Manuel Pastos Fernández, D. Julio Guillén Tato, don Horacio Pérez y Pérez, D. Santiago Antón Rozas, D. Juan Navarro Dagnino, D. José Luis de Rivera Egea, D. José Cervera Tribout, D. Pedro Nieto Antúñez y D. Ramón de Carranza y Gómez.

—Propuesta de ascenso a sus inmediatos empleos del cura párroco D. José R. Molins, capellán mayor D. Eladio Rosón, capellán primero D. Antonio Blanco y capellán segundo D. Alberto Pallás.

—Idem a sus inmediatos empleos del maquinista oficial de primera D. Antonio Pedrero Beltrán y el de segunda D. Eduardo Montero Vázquez.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Los ferroviarios.—Cuando los periodistas entraron en el despacho del ministro de Fomento, estaba conferenciando con una Comisión de empleados de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal acerca de algunas mejoras que el personal tiene solicitadas de la Compañía, y que el ministro hace gestiones para que sean concedidas.

Transportes.—Presidió el ministro de Fomento la reunión del Comité del Tráfico marítimo. Se ha tratado de intensificar los transportes, especialmente en cuanto se relaciona con la importación de trigo, la exportación de frutas, el transporte de cabotaje y los carbones, en particular para las Compañías de ferrocarriles.

En relación con el último extremo decía el Sr. Alcalá Zamora que las mayores dificultades para obtener la regularización del tráfico, más que en la falta de vagones, está en la mala calidad de las locomotoras, y dentro de esto, en la mala calidad del carbón, pues esto produce las averías.

También dijo el ministro de Fomento que el ingeniero encargado de intensificar la fabricación de vagones comunica que ha autorizado a La Material de Barcelona para que entregue cien vagones a la Compañía del Norte para el servicio de ésta. Estos vagones han sido construidos con material facilitado de los Estados Unidos.

Ha encargado el ministro de Fomento que los vagones cargados con papel para los periódicos se aceleren su marcha, siendo enganchados en los trenes mixtos, si es preciso.

Proyectos.—Se proponía el ministro de Fomento llevar al Consejo de Ministros el proyecto de decreto estableciendo la tasa del carbón, y tratar otros asuntos relacionados con el retardo en el transporte de mercancías y con los caminos vecinales.

INSTRUCCION PUBLICA

Visita de inspección.—El director general de Primera enseñanza ha dirigido un oficio a la Delegación regia de esta corte, ordenando que se gire una visita de inspección al Grupo escolar de Cervantes, situado en los Cuatro Caminos, pues se da el caso anormal de cobrar los profesores y tener las escuelas un magnífico local con el material pedagógico necesario para la enseñanza y no asistir los alumnos a las clases.

El Sr. Rivas Mateos está dispuesto a obrar con toda energía en este asunto, una vez enterado de los motivos que existen para que no asista a las escuelas ni un solo alumno.

Adquisición de material pedagógico.—Ayer se anunció un concurso de adquisición de material pedagógico por valor de 100.000 pesetas; especialmente se construirán mesas bipersonales. Este material será distribuido entre todas las escuelas nacionales de primera enseñanza más necesitadas.

El Instituto de Higiene Escolar.—El ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden poniendo en marcha el funcionamiento del Instituto de Higiene Escolar.

Los nombramientos de profesores se harán todos con carácter interino, hasta tanto las Cortes aprueben la cantidad consignada en el presupuesto para atender a esta necesidad, y una vez aprobada se proveerán las plazas en virtud de oposición.

Comisión al marqués de Retortillo.—Ha sido comisionado por el ministro para estudiar la organización de una escuela práctica agregada en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio para la enseñanza de los alumnos del delegado regio de aquel Centro, marqués de Retortillo, quien para cumplir esta misión saldrá en breve para Barcelona.

Universidades.—Ha sido nombrado decano de la Facultad de Derecho de Sevilla don Ricardo de Checa y Sánchez.

Institutos.—Se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Las Palmas (Canarias), disponiendo se anuncie de nuevo al turno de oposición entre auxiliares.

—El ministro ha aprobado el estado comprensivo del número de alumnos examinados en cada Instituto de las asignaturas de Religión, Gimnasia y Caligrafía, así como los derechos que corresponden a cada profesor por los alumnos examinados. El referido estado se envía a la *Gaceta* para su publicación.

MAS ATRACOS

La Guardia Civil ha detenido en las inmediaciones de la estación de Arganda a varios sospechosos.

Fueron conducidos a la Dirección de Seguridad Nicomedes Santana (a) el *Chori*, Avelino Alcázar Martínez (a) el *Avelino*, Manuel Blanco (a) el *Escudero*, Enrique Agreló alias el *Agreló*, Luis Lasheras (a) el *Botas* y Alfredo Díaz Alvarez (a) el *Lecherín*.

Los de ayer.

Poco antes de las seis de la tarde marchaba por la Cuesta de la Vega, en dirección a la calle de Segovia, el carrero Serapio Muñoz Mancebo, de treinta y un años, llevando en el carro que guiaba una caja de embutidos con 40 kilogramos de peso, para dejarla en la tienda que en la citada calle tiene Laureano Sanz.

Cuando más descuidado marchaba el carrero, se le acercó un individuo que, sujetándole rápidamente, le tapó los ojos, mientras otro le golpeaba con fuerza, hasta hacerle caer al suelo accidentado.

Entonces los dos atracadores se apoderaron de la caja de embutidos, y desaparecieron, merced a la oscuridad que a esa hora reina en aquellos lugares.

Momentos después pasó por el lugar del suceso María García Martín, domiciliada en la calle del Amparo, número 10, y al ver el carro parado y un hombre en el suelo, se aproximó a él, haciéndolo también otros transeúntes y los soldados del regimiento de Ferrocarriles Félix Fernández Cereceda, Andrés García y García, y Félix González López, quienes llevaron al carrero a la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron fuerte excitación nerviosa.

La víctima de este atraco, y cuantos luego le prestaron auxilio, pasaron a la presencia judicial, donde relataron los hechos en la forma que dejamos expuesta.

El atracado había en la calle de Pedro Unanue, número 24.

*

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista ingresó anoche, a las ocho, un muchacho de diez y seis años, aprendiz de cerrajero, llamado Francisco Gómez, que habitaba en la calle de Torrijos. Los facultativos de guardia, Sres. Tolosa y Rodrigo Lavín, le apreciaron una contusión con trombus en la región frontal y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Le presentó en el benéfico establecimiento un transeúnte que se le encontró en la calle de Montalbán, en el suelo, privado de sentido.

Manifestó que había salido del taller donde trabaja, y se dirigía a su domicilio. Al llegar a la calle citada sintió que le daban un fuerte tirón del gabán, y al volverse para ver quién le tiraba, recibió un garrotazo en la cabeza que le hizo caer al suelo, perdiendo el conocimiento.

Cuando volvió en sí, le estaba auxiliando el individuo que le condujo después a la Casa de Socorro.

Los atracadores le quitaron el gabán, muy malo por cierto, la bufanda y tres pesetas que acababa de darle su maestro, y que constituían el jornal de tres días, porque por falta de trabajo había quedado despedido hasta el lunes.

El infeliz muchacho fué conducido a su domicilio.

Unión de Autores españoles

La Junta provisional encargada de redactar los estatutos para la nueva organización lleva adelantadísimo sus trabajos.

Según nuestras noticias, estos estatutos son modelo de equidad, de justicia y representan un progreso indiscutible y necesario en la administración de los derechos de propiedad intelectual.

La Asamblea para la lectura, discusión y aprobación de los referidos estatutos se verificará en el teatro Romea, probablemente el próximo lunes 12, a las tres de la tarde.

DE GUERRA

Real orden benéfica

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

«El ministro de la Guerra estudia con todo interés el medio de facilitar a las clases de tropa y licenciados del Ejército, así como a los retirados de todas las graduaciones, la obtención de colocaciones particulares adecuadas a sus categorías, aspiraciones o aptitudes profesionales, independientemente de los destinos civiles a que tienen derecho, con arreglo a la ley de 1 de julio de 1885, y a la vez proporcionar a las Empresas y particulares el personal que pueda necesitar, con la garantía de antecedentes, reflejadas en sus hojas de servicios o filitaciones, y en algunos casos el informe autorizado de los que fueron sus jefes naturales.»

Al efecto, se publicará en breve, en la «Gaceta de Madrid» y «Colección Legislativa del Ejército», una real orden circular creando en el ministerio de la Guerra un registro del personal de las referidas clases que deseen obtener colocación, para que puedan las Empresas y particulares acudir en demanda del personal que necesitan.

En dicha disposición se expresará la forma en que los interesados podrán dirigir sus peticiones, y demás detalles de ejecución.»

Un ladrón de película

¡Todo por 15 pesetas!

Ayer, a primera hora de la tarde, ocurrió un suceso en la calle de la Farmacia, que ha sido el tema de todos los comentarios de la vecindad.

Un muchacho de diez y siete años, llamado Antonio Rico García, penetró, ya anocheado, en la calle de la Farmacia, número 14, tienda de lejías y jabones, aprovechando un momento en que no había nadie, y se apoderó de 15 pesetas que había en el cajón del mostrador.

En aquel momento entró una parroquiana y el ladronzuelo no pudo ganar la puerta y se escondió en una habitación del interior.

El dueño de la tienda, llamado Saturnino Cerdeira, divisó al ladronzuelo al pasar por delante de la habitación y trató de echarle mano; pero el joven Antonio Rico le hizo frente con un cuchillo.

Quiso entonces el dueño correr a la puerta del establecimiento para cerrarla y dejar dentro al ladrón; pero éste corrió detrás de él, mientras el primero se defendía con una banqueta. La escena terminó dando el ladrón un salto por encima del comerciante. Pronto logró ganar la calle.

Salió Cerdeira tras él dando gritos. El ladrón corría como un gamo y detrás de él el dueño de la tienda, varios transeúntes que gritaban ¡a ese! y dos guardias de Seguridad.

En la calle de Santa Bárbara un mozo de cuerda trató de atraparle; pero al verle armado con un cuchillo hizo lo que los antiguos gladiadores que empleaban una red como arma de combate: le arrojó las cuerdas al cuerpo y trató de aprisionarle.

El ladrón se defendió y tiró un golpe al mozo de cuerda, hiriéndole en una mano; pero en esto llegaron los guardias perseguidores Domingo Guerra y Jorge Lorenzo, y después de desarmar los sabies—que todo ello se hizo preciso—, se «chicaron» con el joven Antonio y le condujeron a la Comisaría de Buenavista, donde se instruyó el atestado. Una hora más tarde era comunicado el hecho a la Dirección de Seguridad.

Manifestó el detenido que su propósito era no dejarse detener, costara lo que costara, para lo cual se había armado del cuchillo, el que también había robado en una taberna de la calle de Juanelo.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Gratificación.—Se concedió la de montura y equipo al primer teniente de la escala de reserva de la Guardia Civil D. Pedro Esteban del Valle.

Eliminación de escalas.—Se dispuso que sean eliminados de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil, los primeros tenientes de Infantería D. Lino Villamil y don Eusebio de la Peña.

—Idem de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros, el primer teniente de Infantería D. Laureano Fernández Martos.

Destinos.—Se firmó una propuesta de destinos del personal del Material de Artillería.

EN EL ATENEO

Reunión de ex pensionados

En el Ateneo de Madrid reunieronse anteayer tarde gran número de doctores pertenecientes a diversas Facultades, los cuales fueron en otro tiempo enviados por la Junta de pensiones para que ampliasen sus conocimientos en algunas Universidades extranjeras.

El objeto de la reunión estaba constituido por el deseo de solicitar del Sr. Rodés, ministro de Instrucción pública, el que rectifique algunos extremos del decreto que recientemente ha firmado referente a la reorganización del Cuerpo de auxiliares.

Habiendo sido suprimidas por dicha disposición ministerial las oposiciones que venían haciéndose para la provisión de dichas auxiliares, los ex pensionados solicitan se tenga en cuenta a aquellos que ampliaron sus estudios en las Universidades extranjeras, cultivando una determinada especialidad, y se les haya concedido por la Junta el certificado de suficiencia, se les conceda un derecho de preferencia siempre que quede vacante una auxiliaría que corresponda a la materia por ellos ampliada.

Lo que se pide es una manera de completar la labor que viene realizando la Junta de pen-

REAL DECRETO

EL PERSONAL DE HACIENDA

Publica la Gaceta un real decreto del ministro de Hacienda declarando en vigor la plantilla adjunta al real decreto de 16 de octubre del año próximo pasado...

Exposición.

Señor: El estricto cumplimiento de la disposición segunda transitoria del real decreto de 16 de octubre último...

Se impone complementar y aclarar la disposición segunda transitoria aludida, en el único, recto, viable y justo sentido...

Para preparar el acoplamiento del personal a la plantilla reducida, debe declararse ésta en vigor, haciéndose, por antigüedad rigurosa...

En trance ya de complementar el real decreto orgánico del Cuerpo de Administración de la Hacienda pública, no en su parte sustancial...

Para realizar lo expuesto, y por las consideraciones apuntadas, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 8 de enero de 1918.—Señor: A los reales pies de Vuestra Majestad, Juan Ventosa.

Real decreto.

A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en disponer lo siguiente: Artículo 1.º A los efectos de lo preceptuado en los artículos 1.º y 5.º de la ley de 2 de marzo último...

Para ello, y mientras no se llegue a la efectividad de los correspondientes sueldos, se harán los nombramientos, en comisión, de los funcionarios que deban pasar de unas a otras, siguiéndose en su día el mismo orden de antigüedad en las escalas inmediatas inferiores...

Art. 2.º Continuarán verificándose las amortizaciones por cuartas partes; pero únicamente en las vacantes de jefes de Administración de tercera, oficiales de tercera, y en todas las de oficiales quintos, en comisión, mientras subsista esta clase...

Art. 3.º En la provisión de vacantes naturales por fallecimiento, jubilación, excedencia o cesantía y sus resultados que en el sucesivo ocurran en los destinos dependientes de este ministerio, la toma de posesión de los que fueren ascendidos a ellas se acreditará, para toda clase de efectos, con la fecha del día siguiente al en que la vacante se hubiere producido...

Dado en Palacio a 8 de enero de 1918.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Juan Ventosa.

Liga Nacional de Defensa del Clero

Junta general de Madrid.

Hoy jueves 10, a las cuatro y media de la tarde, y en el domicilio de la Asociación, San Roque, 1, principal, tendrá lugar la Junta general de principio de año...

Se recuerda a los señores socios eclesiásticos en los que están incluidos los religiosos, el deber de asistencia a dicho acto.

Cruz Roja Española

Policlínica de la quinta Comisión del distrito Inclusa-Palacio, Duque de Alba, 9.

Esta benéfica institución ha establecido sus consultas públicas y gratuitas para pobres enfermos en la Policlínica de este distrito, en la siguiente forma:

Garganta, nariz y oídos, doctor D. Juventino Morales Lahoz, martes, jueves y sábados, a las cuatro.

Sífilis y venéreo, doctor D. Santiago de la Villa, lunes, miércoles y viernes, a las cinco.

Matriz y embarazo, doctor D. José L. Zarrandieta, martes y sábados, a las nueve.

Nervios, doctor D. Sergio Alvarez R. Villamil, martes y sábados, a las once.

Cirugía general, doctor D. Alfonso Fernández de Soto, lunes, miércoles y viernes, a las siete.

Pulmón y corazón, doctor D. Felipe García Triviño, lunes y viernes, a las once.

Ojos, doctor D. Fortunato Gómez García, lunes y viernes, a las once.

Vías urinarias, doctor D. Francisco Carmona, martes, jueves y sábados, a las siete.

Estómago y matriz, doctor D. Julio Vias Saenz y Díez, martes, jueves y sábados, a las doce.

Medicina general, doctor D. Angel Villegas, martes, jueves y sábados, a las cinco.

Medicina y cirugía de los niños, doctor don Juan Garrido Satché, lunes, miércoles y viernes, a las cinco.

Boca y dientes, doctor D. Ramón Esquerri, lunes, miércoles y viernes, a las nueve.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 8', and 'Día 9'. It lists various financial instruments like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', '5 por 100 amortizable', and 'Ayuntamiento de Madrid' with their respective values for two consecutive days.

De la Dirección de Seguridad

En este centro nos han manifestado que carece en absoluto de fundamento la noticia de que se haya practicado detención de persona alguna relacionada con un supuesto atentado contra una ilustre personalidad política que ejerce un elevado cargo.

Asimismo es inexacto que estén destinados 300 guardias del Cuerpo de Seguridad al servicio de los jefes y oficiales de dicho Cuerpo en concepto de ordenanzas, inexactitud más de notar por cuanto el número de dichos jefes y oficiales no llega a 40.

Cien agentes de Vigilancia prestarán hoy servicio de cinco de la tarde en adelante en la vía pública. Han recibido órdenes de practicar cacheos

y detener a todo sujeto sospechoso, así como a los menajeros que emplean formas descompuestas para pedir limosna, pues viene ocurriendo que con tal proceder son muchas personas, singularmente señoras, las que, amedrentadas, entregan muchas veces cantidades bastante apreciables.

También han manifestado en la Dirección de Seguridad que a partir de ayer noche el servicio de tranvías se ampliará durante una hora más, según noticias recibidas en este centro.

Por la brigada móvil han sido remitidos a la Dirección de Seguridad 22 detenidos. Se trata de una redada de gente sospechosa, entre los que figuran no pocos quincenarios.

Por la brigada de barrio que dirige el comisario D. Patricio Gil, fueron detenidos ayer 28 sujetos pertenecientes al hampa.

FRONTON MADRID

El primer partido, ayer, lo jugaron, por cierto muy bien, Anselma y Amalia (rojas) contra Anita y Ascensión (azules). Fue muy reñido, pues aunque las primeras fueron delante siempre, la diferencia fué pequeña, y desde el tanto 36 hubo muchas igualadas.

Por seis tantos ganaron Anselma y la zurdita.

El segundo partido, por la noche, resultó rápido. Una tromba arrasó los campos, y no hubo medio de evitarlo.

La tromba tiene por nombre Joaquina, que con Encarna, y color azul, jugaron contra Carmen y Pilar.

Desde el primer momento la vasca, el ciclón empezó a largar mecha, «mandaos», que dicen los clásicos, y «too seguio».

Encarna y Joaquina ganaron con facilidad, a pesar de que sus contrarias salieron con ganas y pegaban mucho.

Conferencias médicas

En la Sociedad de Biología de Barcelona, el catedrático de Fisiología de la Universidad Central y presidente del Congreso Nacional de Medicina que se ha de celebrar en Madrid en los últimos días del próximo abril, señor Gómez Ocaña, desarrolló el tema «Inducciones biológicas de la gran guerra».

En la primera conferencia el ilustre catedrático expuso las consecuencias fatales que para el porvenir de Europa ha de tener la disminución enorme de la natalidad en las naciones beligerantes desde el comienzo de las hostilidades, lo cual producirá la carencia de brazos en los momentos en que para su reconstrucción interior más necesarios les han de ser a los países hoy en guerra.

En la actualidad, los hombres llamados a filas para defender en las trincheras la independencia de la patria, se hallan sustituidos por las mujeres, que demostraron en esta ocasión tener bien ganados sus derechos a figurar en la sociedad como elemento de tanta valía, por lo menos, como el hombre; al terminar la guerra, la mujer volverá a cumplir su sagrada misión en el hogar, con mayor motivo que nunca, cuando sus deudos tornarán del frente con más necesidad del cariño y de los cuidados femeninos.

Y con este asunto, el Sr. Gómez Ocaña hizo en su segunda conferencia ante la Sociedad de Biología de la ciudad condal un estudio acabado, lleno de enseñanzas prácticas de la mujer, entonando un canto a la maternidad, que fué escuchado con interés vivísimo por el culto auditorio, interés que se tradujo, al terminar el doctor Gómez Ocaña, en ovación entusiasta.

Las conferencias dadas por el ilustre profesor de la Universidad Central en el Ateneo barcelonés, constituyen un nuevo triunfo alcanzado por su autor en su brillante labor científica.

CASA DE LA VILLA

Se ha reunido la nueva Comisión de constitución, acordándose formar un proyecto de reforma de las ordenanzas municipales, que tendrá seis capítulos:

- 1.º Cuidados de la vía pública, ponente, Sr. Garrido.
2.º Reglamentación del tránsito, ponente, Sr. Aguilera Arjona.
3.º Seguridad de la vida, ponente, señor Fernández Canela.
4.º Higiene y salubridad, ponente, señor Tercero.
5.º Abaratamiento de la vida, ponente, Sr. Goicoechea.
6.º Ordenanzas del extrarradio, ponente, Sr. Goicoechea.

Además, el Sr. Goicoechea ha quedado encargado de presentar un proyecto de Estatuto municipal.

Esta Comisión se reunirá frecuentemente para presentar en breve el oportuno dictamen al Ayuntamiento.

Durante la noche del martes aparecieron cortados en el paseo bajo de la Virgen del Puerto, dos corpulentos árboles.

Puesto el hecho en conocimiento de la Policía, han sido encontrados los troncos de los árboles en un lavadero próximo.

El dueño del lavadero y dos sobrinos suyos han sido puestos a disposición del juez de guardia.

Como los árboles han sido cortados durante la noche, sin que lo notaran el sereno ni los dos guardas de la casilla de Vías públicas, situada en las inmediaciones, el alcalde ha suspendido de empleo y sueldo a los tres dependientes municipales, mandando instruir el oportuno expediente, del que se ha encargado el teniente de alcalde de la Latina, D. Alejandro Fernández Moreno.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha impuesto dos multas de 500 pesetas cada una, a otros tantos carboneros, por intentar cobrar ocho y diez pesetas, respectivamente, por cada saco de 40 kilos de antracita.

El alcalde ha manifestado a los periodistas que tiene en la Fábrica del Gas 500 toneladas de carbón.

En vista de que la producción de gas es mayor, se ha extendido la provisión de fluido a las más importantes industrias de Madrid.

MADRID Á OSCURAS

No se puede obtener gas suficiente para el alumbrado por incapacidad de la fábrica, del carbón, del personal y de las autoridades.

No se puede instalar alumbrado eléctrico, mediante la aprobación definitiva del contrato celebrado con las Compañías productoras, por un empacho de legalidad, para el que no se ha encontrado aún el estimulante digestivo en este país de los precedentes, que todo lo sancionan.

Tampoco se puede obtener el alumbrado gratuito de doscientos arcos voltaicos más porque falta el requisito del voto del Congreso al contrato de unificación de tarifas de tranvías, archiaprobado ya hace cuatro años por todos los mil centros, incluso el Senado.

En estas circunstancias, y con Madrid completamente a oscuras, ofrece una entidad respetable restablecer el servicio de alumbrado a razón de 45 kilómetros de calles por día, a los precios de consumo pactados y corrientes, y casi regalando la instalación; todo ello con carácter provisional, hasta que el Ayuntamiento pueda regularizar este servicio, sin exigir una peseta de indemnización el día, próximo o lejano, en que ello tenga lugar, y dentro de la legalidad del real decreto de contratación de servicios municipales. Parece que tal solicitud tampoco ha agradado a los señores del margen y que ni siquiera se tramita.

Entre tanto siguen los atraeos a la orden del día, a pesar de la luminosa idea del señor Francos de las lamparillas que hace sacar de los portales.

Puede el bañe continuar. Por nuestra parte, lo amenizaremos a diario en esta sección con todas las quejas que lleguen a nuestros oídos.

Polletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

aus insipidas é insoportables adulaciones durante quince días.

—¡Ah! ¡Ah! Pues mira, lo que me dice no me extraña nada.

—¿Por qué?

—Lo vas a comprender al momento. Sigo mi relación. Estaba, además, el duque de Nivernais, el señor de Marmontel, el señor barón de Holbach. ¿Los conoces tú?

—A casi todos.

—Y, en fin—prosiguió Marcelo con entusiasmo,—el simpático, seductor y excelente príncipe de Courtenay, un jovén a quien quiero con toda mi alma y por quien daría mi sangre. ¿Conoces también a éste?

Nanette apoyó la mano sobre su corazón para comprimir sus impetuosos latidos.

—Sí, sí, le conozco también. Continúa.

—Cuando yo llegué estaban hablando de Nanette, la hermosa ramilleteira; de Nanette, la perla del Palacio Real. Los amigos del Sr. Diderot siguieron su conversación sin fijarse en mí. El conde de Lauraguais era el que hablaba, y... debo confesarlo, te insultaba con mucha maldad, pero con poco talento.

—A fe mía, señores—decía,—yo no creo en la virtud de Nanette la ramilleteira. Es demasiado bonita para ser virtuosa. Ha tenido, tiene y tendrá amantes. Todo el mundo lo dice y lo cree, y yo hago como los demás.

—¡Qué horror!—exclamó Nanette.—¡Un caballero calumniar á una pobre muchacha porque no ha querido escucharle! ¡Ah, eso es infame!

—Oye, oye, vas a ver. El señor de Lauraguais continuó en el mismo sentido durante algunos minutos. Yo estaba sobre brasas; sufría horriblemente; me ponía de veinticinco colores; va iba a darme a conocer, a salir a tu defensa y a darle su merecido á ese conde villano; pero felizmente no tuve necesidad de llegar á ese extremo.

II

—¿Qué sucedió entonces?—preguntó Nanette, que anhelaba, respirando apenas, escuchaba esta relación con un interés y una ansiedad fáciles de comprender.

—Lo que pasó, hermana mía? Oye! apenas había acabado el conde de Lauraguais de decir todo esto, cuando el príncipe de Courtenay, ese bueno y admirable

joven, se levantó; estaba pálido, todavía más pálido que de costumbre, y sus grandes ojos negros, que son casi tan hermosos como los tuyos, despedían rayos.

—«No, señor conde—exclamó,—todo el mundo no cree eso; no cree tampoco que Nanette tenga amantes, pues por muy malo que sea el mundo, no calumnia á la virtud más pura. ¿Cómo podéis, sin sonrojars, repetir los cuentos odiosos inventados por algunos libertinos desocupados, que se vengán, sin duda, con eso de los desdenes de Nanette? Semejante pasatiempo es indigno de vos, es indigno de todo hombre honrado. Nanette es tan virtuosa como bella, lo sostengo y lo sostendré contra todos.»

—¡El ha dicho eso!... ¡Ha dicho eso!—dijo Nanette alzando los ojos al cielo con una expresión sublime de gozo.—¡Oh, noble corazón!

—Me acuerdo muy bien de su discurso—replicó Marcelo,—y no le quito ni una coma al repetirlo. De buena gana hubiera abrazado á ese amable príncipe!

—¿Y qué respondió el conde de Lauraguais?

—Su desagradable rostro tomó una expresión de sarcasmo y de ironía, se sonrió de una manera falsa y mala, y dijo: —«De modo, querido príncipe, que os declaráis el campeón de la señorita Nanette?»

—«Sí, señor—respondió el príncipe.—¡Una ramilleteira! —Una ramilleteira vale más que una duquesa cuando la ramilleteira es honrada y la duquesa no lo es.»

—¡Conque «Don Quijote» de un género nuevo! ¿Vais a romper lanzas por esa plebeya virtud?

—Desde luego estoy dispuesto a sacar mi espada contra todos los que la ataquen. —Os enfadáis, príncipe, y no tenéis razón.

—No me enfado, me indigno. —Es absolutamente lo mismo. —No lo creo así.

—Pero esa virtud que defendéis, probadla. —Es muy fácil. —¿De veras? Pues bien, ya os escucho.

—¿No decíais hace un momento, señor conde, que todo el mundo en París habla de los amores de Nanette?

—Pues bien, precisad un poco más. Alguien debe conocer á esos amantes: ¿qué nombres citan?

—El señor de Lauraguais bajó la cabeza, y después de titubear un instante, respondió: —No se citan nombres... pero el rumor público... «vox populi»... —El príncipe de Courtenay interrumpió al conde.

—Basta, caballero —dijo con severidad;—estáis vencido por vuestras propias armas. Si Nanette tuviese un amante, todo París, desde esta noche, sabría el nombre de ese afortunado mortal; pero hasta ahora, podéis creerme, ¡no se encuentra en ninguna leyenda!

—Después el príncipe, volviéndose hacia los testigos de esta escena, añadió:

—¿Tengo razón, señores? Sois unos jueces tan imparciales como ilustrados; me atengo á lo que digáis.

—¡Sí, príncipe, diez veces razón!—exclamaron á la vez el barón de Holbach, el duque de Nivernais y el señor de Marmontel.

—En cuanto al señor de Diderot, no contestó, sino que estrechó la mano del príncipe.

—Pero así lo decía todo, ¿no es verdad, hermanita?

—El señor de Lauraguais, avergonzado de su derrota y de la dura lección que acababa de recibir, se retiró muy pronto. Así que se marchó, recibió el príncipe unánimes felicitaciones por su conducta noble y generosa.

—¡Querido príncipe!—exclamó el señor de Diderot.—El os ha llamado irónicamente Don Quijote, ¡pues os ha hecho un cumplido! Don Quijote era un loco, es cierto; pero ¡qué noble y qué generosa era su locura, y cuánto más valía esa locura que la fría razón de nuestro siglo!

—¿Y qué respondió el príncipe de Courtenay á todo eso? —preguntó Nanette.

—No lo sé. —¿Pues cómo no lo sabes?

—Porque el señor de Diderot reparó entonces en mí, me cogió las cuartillas y las pruebas que le llevaba y me despidió. Pero yo había oído lo bastante, y salí de allí, muy contento de lo que había pasado y muy alegre de poderlo contar. ¿Te ha agradado, hermanita?

INFORMACION POLITICA

DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, aliviado de su catarro, ha podido abandonar ayer mañana, el lecho, y acudir al despacho con el Rey.

Después estuvo en el ministerio de Estado y recibió a los periodistas. Manifestó a éstos que no tenía ninguna noticia; que inmediatamente que se levantó se trasladó al Regio Alcázar, y que los ministros, por teléfono, le habían dicho que no ocurría novedad en sus respectivos departamentos.

A las cinco de la tarde, de conformidad con lo anunciado, se celebraría Consejo de ministros; teniendo noticias de que a éste se proponía llevar el ministro de Fomento un proyecto de decreto, de importancia, y otro también el de Hacienda. Como es natural, examinándose esas cosas con bastante detenimiento en los Consejos, el de ayer tarde sería de duración.

Negó todo grado de veracidad a los rumores ó noticias que algunos periódicos han acogido suponiendo que había sido descubierto un complot criminal contra el ministro de la Guerra, y que hubiera detenidos, á consecuencia de las pesquisas de la Policía.

Se trata de rumores—dijo—que circularon anoche, y que, encontrándose en cama, llegaron hasta mí; pero son completamente inexactos.

Un periódico—añadió el Presidente—habla del fantasma del oro extranjero, con relación á los sucesos pasados, y á esto tengo que oponer una vez más una negativa absoluta. No hay indicio, ni la menor indicación indirecta que autorice esas suposiciones.

DE HACIENDA

La recaudación.

Durante el año 1917, la recaudación obtenida por el Estado en todos los conceptos tributivos ascendió á 1.325.557.291 pesetas, y como en el año 1916 la cantidad recaudada sólo fué de 1.290.193.168, resulta en 1917, comparado con el anterior, un aumento en la totalidad de 35.364.123 pesetas. Los conceptos que figuran con aumento en dicho último año son: territorial, industrial, utilidades, derechos reales, minas, azúcar, transportes, alumbrado, tabacos, timbre, loterías y otros recursos eventuales, correspondiendo las mayores cifras á utilidades y timbre, donde el aumento alcanza, respectivamente, 16.507.775 y 10.178.362 pesetas. Los tributos que aparecen en baja son los de cédulas personales, aduanas, alcoholes, Consumos y propiedades, y de ellos, la cifra más importante corresponde á aduanas, cuya baja es de 13.319.149. Estos son los datos publicados por la Inspección general en la nota de recaudación comparada.

LAS IZQUIERDAS

Se ha celebrado la conferencia de los señores Lerroux, Iglesias y Alvarez (D. M.), que son los que componen el Comité de las izquierdas. En la conferencia se ha hecho un examen minucioso del mapa electoral de España, con el propósito de contrastar las fuerzas respectivas de los tres grupos representados en aquella, no sólo en los distritos, sino también en las circunscripciones, prescindiéndose en absoluto de cuanto pudiera interpretarse como un mal entendido amor propio.

De ese modo se tiende á evitar pérdidas de puestos ó triunfos de adversarios de las derechas.

Un punto que seguramente se ha debatido es el de la conveniencia ó inoportunidad de presentar por más de un distrito á los individuos del Comité de huelga, á cada uno de los cuales se llevará á sitio seguro, y por este procedimiento se conseguirá el objetivo antes apuntado.

El Sr. Lerroux piensa marchar inmediatamente á Barcelona, de donde regresará á primeros de la semana próxima para emprender un viaje de carácter electoral por Andalucía. En cuanto á la candidatura radical, constituye aún una incógnita el quinto puesto.

Los cuatro primeros de ella se adjudican á los Sres. Giner de los Ríos, Lerroux, Marcelino Domingo y Largo Caballero. Si el poeta Guimerá acepta, quedaría ultimada con él la candidatura; pero aún no se tiene noticia de su resolución, y de ahí que se considere, como decimos, una incógnita lo relativo al quinto lugar.

Respecto de los sitios por que hayan de luchar los individuos del Comité de huelga, se cree que vaya por Madrid Besteiro, Anguiano por Valencia y aun no hay nada sobre el acoplamiento de Saborit.

UN ALMUERZO

Ayer han almorzado juntos los Sres. Dato, González Besada y conde de Bugallal. Es de creer que de sobremesa hablarán de la actual situación política.

¿REELECCION?

Ayer tarde ha circulado con insistencia el rumor de que se habla verificado la votación para proveer la jefatura de la Junta Central de Defensa, y se ha asegurado, con referencia á noticias que ni hemos podido confirmar ni rectificar, que había sido reelegido el señor Márquez.

LA ENSEÑANZA EN CANARIAS

En una de las Secciones del Congreso, y convocados por el inspector general de Primera enseñanza, señor barón de Velasco, se han reunido los diputados á Cortes por Ca-

riñas, para tratar de asuntos de enseñanza relativos á aquel archipiélago.

UNA PROTESTA

El Presidente del Congreso ha facilitado ayer tarde á la Prensa copia de un telegrama que le dirige el diputado don Cortes Sr. Veciana, y que reproducimos á continuación: «Tarragona, 9 enero.—A presidente del Congreso.

Regionalistas, para obtener Alcaldía Tarragona, conseguido veto francés contra conservador Prat, alcalde interino. Agente consular francés Tarragona, nombre Consulado general, impide asistir sesión, amenazando listas negras tres concejales, comerciantes mayoría. Ayuntamiento debía hoy constituirse definitivamente, prohibiéndoles votar alcalde y tenientes interinos.

Protesto como diputado español, junto vecindario indignado, abusiva ingerencia extranjera; pido inmediata revocación «exequatur» agente coaccionador, y recabo garantías, confiando será retirada vergonzosa amenaza concejales, impidiéndoles libre emisión voto. Ayuntamiento no se constituirá mientras subsista denigrante presión agente francés.—Antonio Veciana, diputado.»

Al reproducir ese despacho lo hacemos, naturalmente, dejando al firmante la responsabilidad de sus afirmaciones. No creemos que lo que se denuncia sea cierto. Puede ocurrir que en este asunto se padezca una ofuscación, hija de las pasiones políticas.

Ahora bien, con la misma sinceridad declaramos que si las denuncias fuesen fundadas, seríamos los primeros en protestar contra la supuesta ingerencia y en pedir la más eficaz intervención del Gobierno, para que ni sombra de ella quedase.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

Después de las cinco de la tarde se han reunido ayer los ministros en la Presidencia. El ministro de Fomento dijo que llevaba al Consejo varios expedientes y el informe de la Comisión encargada de la tasa de los carbones.

Añadió que, á petición de algunas entidades de Barcelona, había firmado una real orden aplicando á los carbones vegetales el decreto dictado sobre el transporte de los carbones minerales.

Los ministros de Hacienda é Instrucción pública llegaron á pie y juntos á la Presidencia.

El Sr. Ventosa manifestó que llevaba al Consejo varios asuntos de interés.

El Sr. Rodés daría cuenta de un expediente rehabilitando otro acerca de la construcción de un Grupo escolar en Villalpando.

Hablando de la construcción del nuevo ministerio de Instrucción, dijo el Sr. Rodés que cuando ocupó la cartera se encontró con que las obras estaban paralizadas. Ahora ha rehabilitado un crédito para continuarlas; pero no ha sido posible, por el mal estado del tiempo.

Además pedirá otro crédito extraordinario al ministro de Hacienda, y espera que se le concederá, para la reconstrucción de la Facultad de Farmacia.

Ambas obras contribuirán á aliviar en parte la crisis obrera.

El ministro de la Guerra no llevaba nada especial al Consejo. Tampoco tenía ninguna noticia especial que comunicar á la Prensa.

Un reporter le dijo que en las últimas veinticuatro horas había más optimismos.

—¿Y eso á qué se debe?—preguntó el ministro.

—Mejor lo sabrá usted—le contestó el periodista.

—Yo no sé nada, porque sigo en mi garita—replicó el Sr. Cierva.

—Tenga usted cuidado, que también las garitas tienen troneras.

—Pero ustedes no lo desearán.

—De ninguna manera—le contestaron los periodistas.

El ministro de Marina tampoco llevaba nada especial al Consejo, limitándose á lamentarse del frío.

—Que á veces produce crisis—le dijo un periodista.

El Sr. Gimeno le contestó: —Se habrán convencido ustedes de que no acortan ni una vez.

—Más se equivocan muchos políticos—le replicó el reporter.

—En eso tiene usted razón—contestó el ministro.

El ministro de Gracia y Justicia anunció que sometería á la aprobación del Consejo varios expedientes de indulto.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

A la salida.

El Consejo terminó á las diez y cuarto de la noche.

El ministro de Gracia y Justicia facilitó la referencia, manifestando que se habían aprobado los asuntos siguientes:

Real orden sobre la tasa del precio en los carbones nacionales.

Real orden sobre el retraso de los trenes de mercancías que transporten sustancias alimenticias ó combustibles.

Varios expedientes de indulto.

Rehabilitación del auxilio concedido para construir escuelas en Villalpando.

Expediente de incorporación al Estado de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia, que está dirigida por la Real Academia de San Carlos de dicha capital.

Expediente en que se fija la indemnización, por parte del Gobierno alemán, de 666.000 pesetas, á los hijos del eminente compositor Sr. Granados.

Se acordó sacar á subasta la construcción del nuevo edificio destinado al Ministerio de Marina, cuyo proyecto fué aprobado en uno de los Consejos anteriores.

Real decreto sobre aplicación de la economía obtenida por amortizaciones á mejoras de sueldo en el Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la recaudación obtenida durante el año de 1917.

También se aprobó un expediente incorpo-

rando al Estado las Escuelas de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona.

Por último, se acordó poner mañana á la firma de Su Majestad el decreto disolviendo las Cortes actuales.

Interrogado el Sr. Fernández Prida si había variación en la fecha de las elecciones, contestó que nada podía decir hasta que lo conociera Su Majestad.

Ampliación.

No rectificaron los hechos los anuncios que ayer á medio día hiciera el jefe del Gobierno acerca de la duración del Consejo de ministros de ayer tarde. Fué, en efecto, una reunión que duró bastante, y fué laboriosa, á juzgar por la referencia oficiosa que antecede.

Una de las cuestiones en que entendió el Gobierno es precisamente de las que la opinión pública viene uno y otro día reclamando por que se abordara, para poner de una vez término á la codicia de que por parte de mucha gente dábase muestras, sin reparar para nada en las consecuencias que para el resto tenía la enorme carestía que habían conseguido alcanzar los artículos de primera necesidad.

Se trata del carbón mineral; y sin dejar de reconocer la importancia del paso dado por el Gobierno, creemos que la opinión habría visto con una gran complacencia que, al propio tiempo que se resolvía sobre la fijación en la tasa del mismo, se hubiese aplicado un criterio idéntico en cuanto al carbón vegetal.

Bien es verdad que inspira más fe lo que pueda hacer la Comisaría general de Subsistencias para la ejecución de la real orden de Fomento, aprobada ayer en el Consejo, que la aludida real orden. Hay motivos fundados para que la opinión piense así; después de las numerosas disposiciones que ha dictado el Sr. Alcalá Zamora, y que han pasado á la consideración de letra muerta.

Por virtud de dicha real orden, se fija la tasa del carbón sobre vagón en la estación férrea más próxima á la mina, y en los tres primeros días siguientes al de su publicación en la Gaceta; durante los cuales aquella no tendrá vigor, la Comisaría general de Subsistencias, teniendo en cuenta los gastos de arrastre y un margen de utilidad equitativo, fijará la tasa de dicho combustible para su venta al público.

Podrá la Comisaría general de Subsistencias abordar de paso lo relativo á la tasa del carbón vegetal?

Si en sus facultades estuviese, no dudamos que el Sr. Silveira lo haría, y acabaría con un latrocinio todavía más irritante que aquel á cuyo encuentro esle el Gobierno con la disposición á que antes nos referimos. Y es más irritante, por la sencilla razón de que de él, las víctimas son en su casi totalidad las clases menesterosas.

La otra disposición de Fomento aprobada también en Consejo, es el decreto imponiendo multas por el retraso de las expediciones directas por ferrocarril de sustancias alimenticias ó combustibles.

De otras cuestiones que merecieron la atención de los ministros, ya se hace mención de ellas en la nota, en términos que no admiten ampliación.

Sólo nos ocuparemos del acuerdo del Gobierno de poner hoy á la firma regía un nuevo decreto de disolución de Cortes, de convocatoria de elecciones para las nuevas y fijación de la fecha en que éstas habrán de reunirse.

Al acuerdo precedió una exposición por parte del Presidente acerca de las causas que le obligaron á no llevar á la Gaceta el primer decreto, y un cambio de impresiones en el que seguramente los ministros regionalistas insistieron en sus puntos de vista respecto á retrasar las elecciones.

Como ya apuntábamos en nuestra edición de anoche, el decreto que se pone hoy á la firma regía no presenta otra variación respecto del anterior que la de retrasar en una semana las elecciones. Así, pues, las de diputados, en vez de celebrarse el día 17 de febrero, se verificarán el día 24 del mismo mes.

TOROS Y TOREROS

La boda de Celita.

Ayer mañana, á las once de la misma, ha tenido lugar, en la parroquia de la Virgen de las Angustias, una boda popular, de mucho rumbo.

Era el novio el valiente matador de toros Alfonso Ceta (Celita); y ella, una madrileña guapísima; de veinte años—el tipo clásico de los Madriles: pequeña y fina de «cabos», pero siempre airosa,—hija de un acudado industrial de esta corte.

Momentos antes de la ceremonia nupcial era casi imposible transitar por las cercanías de la parroquia, porque, además de los numerosos invitados, se estacionó frente al pórtico de la iglesia casi todo el barrio del paseo de las Delicias, que es donde vive la familia de la novia, que cuenta con innumerables simpatías.

Vestía la contrayente—que estaba guapísima—traje negro y velo blanco con el simbólico ramo de azahar, y Alfonso con traje negro.

Al terminarse la ceremonia hicieron los redactores gráficos de los periódicos madrileños gran número de fotografías, y entre los consabidos vivas á los novios montaron éstos en un automóvil, dirigiéndose á su nueva casa, Gonzalo de Córdoba, número 4, desde donde marcharon más tarde al café Inglés.

Allí esperaban los numerosos invitados, y cuando llegaron los recién casados se sirvió un espléndido almuerzo.

Hubo después brindis, tomando la palabra los Sres. Caamaño, Marín, Casero, el fotógrafo Baldomero, Pérez y Chanito. Todos hicieron votos por la felicidad del nuevo matrimonio, que hoy sale para Valladolid y Galicia, donde pasarán una temporada.

A los votos que por su felicidad hicieron los oradores unimos los nuestros, muy sinceros y cariñosos.—P. Alvarez.

Asociación de Agricultores de España

Inauguración del curso de conferencias.

En el domicilio de la Asociación, y con una numerosa concurrencia, se ha celebrado ayer tarde el acto inaugural del curso de conferencias del presente año, bajo la presidencia del señor vizconde de Eza.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el señor conde de Gamazo, que dedicó su discurso á describir la obra de D. Germán Gamazo y la de otras personalidades españolas que trabajaron en el orden social agrario, dentro de nuestro país, que cual el padre Vicente, han propagado la formación de Sindicatos agrícolas y Asociaciones rurales de labradores.

Indicó en frases elocuentes la necesidad de fomentar ese movimiento, ya iniciado, para lo que la mayor prosperidad de nuestra producción agraria y el aumento de nuestra riqueza. Fué muy aplaudido.

El marqués de Alonso Martínez dedica un elogio á la disertación del conde de Gamazo, saluda al vizconde de Eza y entra en el tema de su discurso, referente á los adelantos de la enseñanza agrícola y á la labor de los ingenieros agrónomos. Recuerda que el año 1875, cuando fué elevado á la cartera de Fomento el Sr. Alonso Martínez, no había en España ni rudimentos de Asociaciones, ni afición á las enseñanzas agrícolas, y demostró su afición á la agricultura creando la Escuela Agronómica. De que no fué impremeditada la redacción de aquel decreto, está en que actualmente se siguen los mismos principios pedagógicos que los establecidos para aquella Escuela de Agricultura que fué fundada en Aranjuez, en terrenos del Real Patrimonio.

Enumera otras disposiciones del Sr. Alonso Martínez, padre del orador, no sólo en el ministerio de Fomento, sino en el de Hacienda, así como de proyectos que en aquel momento no llegaron á ser llevados á la práctica.

Recuerda la resistencia que opuso el señor Alonso Martínez en el ministerio de Fomento, á la desamortización de los montes públicos, como medio de salvar la riqueza forestal. En cuanto á la bondad del carácter de su padre, recoge la observación de uno de sus biógrafos: «el que asegura que en el ministerio de Fomento no separó ni á uno de los funcionarios. Recuerda después la fecunda labor del Sr. Alonso Martínez en su actividad en el aspecto jurídico.

Hace un rápido estudio del desarrollo de la Escuela de Agricultura, que mereció la protección del Rey D. Alfonso XII, así como de los Gobiernos, afirmando que de esa Escuela han salido ilustres técnicos, citando algunos nombres de los que más se distinguieron en las enseñanzas agrícolas, y añadiendo que merece especial mención el Sr. Rodríguez Ayuso, quien siendo oficial de Estado Mayor, dejó la carrera militar y siguió con brillantez los estudios agrícolas, fué catedrático, y finalmente director de la Granja de Zaragoza, donde su actuación fué tan eficaz, que de él dijo Jordana, que después de Pignatelli, nadie hizo tanto por Aragón.

Termina asociándose al acto de homenaje al fundador de la Escuela de Agricultura, así como congratulándose de todo cuanto tiende á desarrollar la riqueza agrícola, pues fomentar la agricultura es hacer patria.

El Sr. Matesanz comienza diciendo que por su bondad, el presidente le ha encargado pronunciar algunas palabras en honor de los que fueron presidentes de la Asociación, señores Moret y conde de San Bernardo.

Afirma que para hablar del Sr. Moret muerto haría falta otro Moret vivo; pero el no estar á la altura necesaria no será motivo para que deje de recordar á Moret agricultor. Alude á una conferencia del Sr. Moret en la Academia de Jurisprudencia sobre el problema agrícola, y ensalza la forma en que el Sr. Moret exponía el problema agrario en Andalucía, y especialmente al hablar de la ganadería.

También se refiere á otro discurso del señor Moret, y lee un brillante párrafo en el que se describe lo que es la tierra. Después—añade—en ese discurso trató lo que eran los cultivos y la forma de llegar el cultivo intensivo, y también trató del problema arancelario en relación con la agricultura.

Dice que repasando el Diario de Sesiones se ve que en cuarenta años no dejó de intervenir el Sr. Moret siempre que se discutían problemas agrícolas.

Tenía sus fincas el Sr. Moret en la provincia de Ciudad Real, y fué el primero que usó los abonos químicos, cuando decían que quemaban la tierra. Empleaba maquinaria, sueros, vacunas y demás procedimientos que recomendaba la ciencia agronómica.

Afirma que á Moret, la agricultura española le debe gratitud. Fué un sembrador de ideas, y si hoy puede ver lo que aquí ocurre, verá que lo que propagó, hoy son realidades. Rechaza la opinión que se tenía de Moret, de que era un traductor que quería imponer las ideas tomadas del Extranjero, y al efecto recoge una frase del Sr. Moret, en la que negaba fuese un iluso, y probaba que ante todo era español.

Recoge frases actuales de estadistas ingleses, franceses, alemanes é italianos, que demuestran que la agricultura no debe ser la Cenciencia, sino la hija amada y preferida.

Y cuando los seudoeconomistas, los que ahora tratan de redimirnos, dicen que esta política agraria es la política de la capa parda y de la economía pastoril, bueno es recordar á Moret y pensar que algún día se hará justicia y caerán privilegios y se reconocerá la necesidad de proteger la agricultura.

Habla después del conde de San Bernardo, diciendo que era tan entusiasta de la agricultura, que ese entusiasmo lo contagiaba á cuantos le trataron. Como cultivador, recuerda que en un acto solemne á que asistía el Rey, se presentó con unos trofeos que eran matas de maíz de dos y medio metros, matas de mieigas de dos metros de raíz, cultivadas en secano. Presenta al conde de San Bernardo como senador, y termina pidiendo para él un recuerdo, ya que era ante todo un gran patriota.

Habla de los problemas de actualidad, y dice: ¿Qué somos los agricultores en el aspecto ciudadano? Pues somos los más y los mejores.

Asegura que en cuanto á los cultivos, en lugar alguno del mundo se cultiva mejor que en Levante. Pero también en el cultivo de secano, en el cerealista, se admiran los extranjeros que vienen á vender sus máquinas ó sus abonos. Cita cifras para demostrar que en ocho años ha aumentado el consumo de abonos y se ha extendido el empleo de maquinaria agrícola.

Deja el tratar con detalles los asuntos actuales para cuando desarrolle su conferencia, pero no puede dejar de afirmar que los precios elevados de la industria los sufre en primer término el primer consumidor, que es el agricultor.

Asegura que con el precio del carbón á 300 pesetas, como dos toneladas de leña equivalen á una de carbón, á 150 pesetas la tonelada de leña, es un estímulo para las talas de los montes, y llegará día en que esos montes sólo sirvan para pastos, y entonces sí que será el día de la economía pastoril.

Dice que le atribuyen que pone pasión en estos asuntos; pero si él no puede al hablar de su padre recordar labor legislativa, recuerda que su padre era un farmacéutico de Castilla, y el año que el trigo estaba á once pesetas podía el hijo ir á estudiar, y el año que estaba á ocho pesetas no podía salir del hogar, donde seguía el modelo de una vida de honradez y de dignidad. Así, ahora cuando ve que los que venden con precios de aumento de un 300 por 100 pretenden estar en el precio del trigo un beneficio al cultivador, se indigna porque también tiene su región y sus intereses, ese hogar de Castilla y esas tierras que son cultivadas con sacrificios. (Aplausos.)

El vizconde de Eza hace el resumen diciendo que si honrados fueron en este acto los muertos ilustres, honrada ha sido la Asociación por los oradores encargados del homenaje.

Afirma que los discursos pronunciados forman un todo armónico y lo demuestra analizando los puntos de vista tratados por los oradores. Alude á la amistad que á su padre unió con el Sr. Alonso Martínez, así como el Sr. Matesanz recordaba la amistad que le unía con el Sr. Gamazo. Esto, en esta época del positivismo, eleva el espíritu que aquí estamos los cuatro unidos, siguiendo las tradiciones de nuestros padres, que laboraron por el bien de la patria. Y bueno es, añade, que seamos muy progresivos en las ideas, pero sin olvidar las tradiciones, que quien no honra á su padre no puede pretender que á él le honren sus hijos. (Aplausos.)

Recuerda que Moret le dió vida parlamentaria, y ese recuerdo no se olvida. Después, recuerda cómo el Sr. Moret seguía los adelantos de la agricultura, porque decía: era un iniciador.

De estos entusiastas, dice, eran el conde de San Bernardo y el marqués de Luque. Añade que habrá propiedad privada en cuanto el propietario sea progresivo en el desarrollo de los cultivos.

También dedica un recuerdo al conde de Retamoso y al Sr. Cárdenas, quienes recogieron el ambiente de unión y crearon la Liga agraria.

Estudiamos, dice, cada una de las figuras; agrupémoslas en un cerebro y tendremos la norma, el conjunto de lo que debemos hacer y de lo que debe desarrollar la Asociación de Agricultores de España en relación con los problemas actuales.

Expone los problemas agrosociales, jurídicos y culturales, que agudizados en el momento actual deben ser estudiados por la Asociación de Agricultores.

El problema de las subsistencias es problema de conocimiento de lo que la tierra debe producir, y es necesario confeccionar el mapa de la producción agrícola, y ese era uno de los propósitos del ilustre ministro de Fomento que este verano quería llevar á realizar por los mismos agricultores por medio de los Consejos agronómicos, que significaba declarar la mayoría de edad de los agricultores para que se administrasen por sí mismos, que parece no se quiere que sean administradores de sus intereses.

Alude á sus reformas y proyectos como ministro de Fomento, diciendo que fueron recibidos por los agricultores con frialdad, porque hasta ahora era costumbre que el ministro lo fuese de Obras Públicas para repartir los millones en ese departamento, que es el reparto de la sopa boba que ha sustituido á los conventos.

Declara que tiene muchas cosas que decir que hace tiempo tiene dentro, y ahora que ya ha sido ministro, no por su voluntad y aun con resistencia por su parte, pero que habiéndolo sido, no podrán decir que habla sin haber tratado de realizar cuanto diga, se propone exponer cómo se abandonan los problemas transcendentales para prestar atención á los que llama políticos, á las personales, que son cuestiones transitorias y accidentales.

Rechaza la versión de que tenga prevención contra el Cuerpo de ingenieros agrónomos, haciendo notar que tuvo la honra de que la primera vez que puso á la firma del Rey la concesión de una gran cruz del Mérito agrícola, fuese para el ingeniero agrónomo Sr. Rodríguez Ayuso.

Dice que se discuten sus disposiciones y se habla de la necesidad de modificarlas y de derogar algunas; pero de eso ya hablará y lo discutirá oportunamente; pues en algunos casos, como en el referente al Crédito agrícola, se alega, para dificultar el cumplimiento del real decreto, que no pueden concurrir los Pósitos, y en cambio se pretende crear una entidad de crédito especial, recogiendo los 70 millones de los Pósitos.

Pero—añade—que como quiere libertad de acción, anuncia que es la última vez que se presenta á los asociados como presidente de la Asociación de Agricultores de España, de la que no se separa, y en la que colaborará en otros cargos, habiendo hecho decisión irrevocable de dejar el cargo, porque quiere

re que sus palabras no comprometan a la Asociación; que cuanto tiene que decir sea el vizconde de Eza quien lo diga y no el presidente de la Asociación de Agricultores de España.

Termina diciendo que como D. Marcelino Menéndez Pelayo, para quien tiene gran admiración, guarda respeto y afecto a los muertos, y por eso en la sesión celebrada pensó en honrar la memoria de los que fueron, invitando a los agricultores a seguir el ejemplo de aquellas personalidades, pero sin olvidar el presente y con la vista puesta en el porvenir, pues los agricultores deben cumplir sus deberes para con la Patria, y para eso es necesario hablar poco y actuar mucho.

El vizconde de Eza fué aplaudido con entusiasmo; y ante la sorpresa de su declaración, comunicando el propósito de abandonar la presidencia de la Asociación, se oyeron vivas protestas, invitándole a continuar en el cargo, y manifestaciones que mostraban el propósito de los que las hacían de hacerse solidarios de cuanto tuviese que decir el presidente.

Los concurrentes fueron saludando al vizconde de Eza antes de retirarse.

Las conferencias anunciadas en cuanto a temas, días y conferenciantes se ajustarán al programa siguiente:

12 de enero.—«Cultivo cereal en Castilla la Nueva», por el excelentísimo señor D. Guillermo Quintanilla, ingeniero-director de la Estación Agronómica Central.

16 de enero.—«La lucha contra las epizootias», por D. Félix Gordón Ordás, inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de la provincia de Madrid.

19 de enero.—«Selección de simientes», por D. Antonio García Romero, ingeniero de la Estación de Ensayos de Semillas.

23 de enero.—«Estudio de una plaga de langostas», por D. Leandro Navarro, ingeniero-director de la Estación de Patología vegetal.

26 de enero.—«Una lección de estudios de Viticultura, según el plan que desarrolla la Estación Ampelográfica Central, por el excelentísimo señor D. Nicolás García de los Salmones, director de la mencionada Estación.

29 de enero.—«El cultivo del algodón en España», por D. Enrique Cremades, ingeniero agrónomo de la Sociedad General Azucarera.

6 de febrero.—«La desorganización económica de España», por el excelentísimo señor D. Mariano Matesanz.

9 de febrero.—«Relaciones entre la agricultura y la ganadería después de la guerra», por el excelentísimo señor D. Jorge Jordana, delegado social de la región agronómica de Aragón y Rioja.

13 de febrero.—«La situación económica internacional de España después de la guerra», por D. Augusto Barcia y Trilles.

16 de febrero.—«La enseñanza y nuestra organización económica», por D. José Gascón y Marín.

20 de febrero.—«Los transportes en España», por D. Manuel Argüelles.

23 de febrero.—«El proteccionismo como factor esencial de la independencia económica», por el ilustrísimo señor D. Leonardo Rodríguez.

27 de febrero.—«Bases de la personalidad económica de España», por el excelentísimo señor vizconde de Eza.

Comenzarán las conferencias a las seis de la tarde.

Buzón público

Quejas del vecindario. Algunos vecinos de la calle de Fortuny nos ruegan que llamemos la atención del teniente alcalde del distrito de Buenavista acerca de lo que ocurre en la parte de dicha calle comprendida entre las de Fernando el Santo y Zurbarán. Hace mucho tiempo que esa parte, desde la Embajada de Austria hasta el Colegio Alemán, viene sirviendo para depositar basuras; pero en estos últimos días son de tal magnitud los montones allí acumulados para regocijo de los escarabajos que acuden a ejercer su oficio, que raya ya en lo más escandaloso. Tal suciedad, a veinte pasos del paseo de la Castellana, es buena demostración para los extranjeros que acuden al centro de enseñanza y oficinas de la Embajada antes citados, de cómo está la limpieza en la capital de España.

PLEITOS Y CAUSAS

Los ladrones están entre el público. En un ambiente de monotonía se estaba viendo en la Sección tercera una causa por robo. Es verdad que los hechos de que el Jurado conocía no ofrecían nota alguna que no fuera de gran vulgaridad. El 21 de mayo del año pasado, los ladrones, fracturando la puerta del teatro de Maravillas, se llevaron unas lámparas eléctricas y algunos kilos de plomo. Silvestre Montes, más conocido por el sobrenombre de Pelota, es el único que se sienta en el banquillo de los acusados. Los otros tres que con él iban un día que intentaban vender en el Rastro los efectos sustraídos, huyeron, sin que fuera posible darles alcance. Al declarar en el juicio el Sr. Del Moral, hace una revelación: —Los que escaparon—dice—están entre el público. Son el Verduras y el Cuqui. En el público se produce un movimiento de extrañeza. El Sr. Moral señala a uno de los bancos, y es detenido el Verduras. El Cuqui, más avisado, aprovechando la impresión del primer momento, antes de que pudiera ser descubierto, sale precipitadamente de la sala. Cuando se quiere detenerle ya es tarde. El fiscal, en vista de lo sucedido, pide que se suspenda el juicio para que se abra una información suplementaria. El defensor, señor Humanes, se opone; pero la Sala lo acuerda. Y así el Verduras, de la categoría de espectador, pasa a la de detenido, ingresando en los calabozos del Juzgado de Arraiz.

ALVAR-ARRANZ

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Princesa.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, y el viernes, a la misma hora, en función especial a precios especiales, se pondrá en escena la comedia en tres actos y un epílogo, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada El último pecado.

Comedia.—El próximo martes 15 se verificará el estreno de la comedia en tres actos Papillon, original de la Srta. Fernanda Melgarejo de Valarino, traducida por D. Jacinto Benavente.

—El sábado 12, segundo baile de máscara de abonados, que seguramente estará tan brillante y concurrido como el pasado. Amenizará el baile la notable orquesta de ziganos que dirige Babil Calvete.

Lara.—El viernes, 9.º benéfico aristocrático, se representará la comedia en tres actos de Jacinto Benavente, Lo cursi, que tan perfecta interpretación alcanza en este teatro. A las seis, en sección doble (popular), se pondrá en escena la graciosa obra Agua de Borraxas.

Apolo.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, 14.º vermouth de moda, poniéndose en escena la renombrada zarzuela en cuatro actos, divididos en diez y ocho cuadros, Los sobrinos del capitán Grant. Por la noche, a las diez y cuarto, doble, la popular ópera en dos actos Maruxa, extraordinario éxito de esta compañía.

Cómico.—Hoy jueves, dos representaciones del graciosísimo vodevil con música, en tres actos, El torbellino, el que se representará por la tarde en la matinée, que dará principio a las seis, y por la noche, como a diario, a las diez y cuarto.

Infanta Isabel.—Todas las noches, a precios populares, únicamente de doble, siguen llenando el teatro y obteniendo enorme éxito de risa, El ascensor y El sueño de Valdivia, las obras cómicas de mayor éxito en la temporada.

El viernes por la tarde, estreno de la comedia en tres actos A tiro limpio, original de José López Pinillos (Parmeno).

Price.—Hoy jueves, por la tarde, se pondrá en escena, por última vez, el emocionante drama policíaco El silbido fatal, trágicas aventuras de Sherlock Holmes, en la que este famoso detective está a punto de sucumbir por los manejos de la banda de asesinos. Por la noche, a las diez, la gran obra de Alejandro Dumas Los mohicanos de París.

El viernes, a las seis, sensacional estreno de La sombra trágica, aventuras de Sherlock Holmes.

Última semana de actuación de esta compañía.

Cervantes.—Hoy jueves a las seis y cuarto estreno del drama regional gallego, en tres actos, original del ilustre poeta Ramón Villariño de Súa, titulada Piedras gallegas. El autor de la obra dedica el estreno a la colonia gallega y a la Casa de Galicia. Por la noche, a las diez y cuarto, La aventura del coche, comedia de creciente éxito de la que serán las últimas representaciones.

El sábado por la noche, beneficio del eminente actor Rodríguez de la Vega, que interpretará la hermosa obra de Rusiñol El místico, en la que realiza una genial creación.

Coliseo Imperial.—El sábado 12 debutará en este favorecido teatro la notable compañía cómica dramática de Francisco Gómez Ferrer, que tan brillantísima campaña acaba de realizar en el teatro Ruzafa de Valencia. Las obras de debut serán: en la sección vermouth, estreno en este teatro de la graciosísima comedia en tres actos de Muñoz Seca y García Álvarez Los cuatro Robinsones, y por la noche el drama de D. José Echegaray El loco Dios, éxito enorme de los hermanos Gómez Ferrer en el teatro Español.

Palace-Guignol.—El Señor Polichinela, un poco enfurruñado con el Municipio por esos días del alumbrado público (que no se ha podido poner en claro), y otro poco con la Naturaleza por sus charanadas atmosféricas de estos días, ha decidido, con muy buen acuerdo, no dar función más que jueves y domingos por la tarde.

Así no deja a sus amiguitos en las tardes que no van al colegio sin su diversión favorita, ó, mejor dicho, sin su única diversión, porque es innegable que el repertorio culto, moral y regocijado del Señor Polichinela es el único espectáculo que hay en Madrid para los niños, y como afirman los médicos sin riesgo de perturbación en los cerebros infantiles.

En estas próximas funciones, y con precios populares, dará las últimas representaciones de El nacimiento del Niño Jesús, uno de los más grandes éxitos de este lindo teatro, y estrenará varias de las comedias que tiene en cartera, originales de los Sres. Benavente, Luis de Tapia, Juarros, Fernando Mota, Armendáriz, López Marín, etc.

Tan pronto como las inclemencias del tiempo disminuyan, el Señor Polichinela volverá a funcionar todos los días, como lo ha venido haciendo desde que inauguró en octubre su temporada.

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto rehabilitando el título de conde del Paraíso para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña María de las Mercedes Castillejo y Sánchez de Teruel.

Otro ídem el título de marqués de San Bartolomé del Monte para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña María de los Dolores Montero de Espinosa y Montero de Espinosa, marquesa de la Colonia.

HACIENDA.—Real decreto declarando en vigor la plantilla adjunta al real decreto de 16 de octubre del año próximo pasado, orgánico del Cuerpo de la Administración de la Hacienda pública.

MARINA.—Real orden disponiendo quede modificado en el sentido que se publica el artículo 2.º del reglamento para el servicio de las instalaciones e inspecciones de la radiotelegrafía a bordo de los buques de comercio.

POMENTO.—Real orden disponiendo se inscriba en el Registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908, la entidad denominada Caja Nacional de Seguros sociales.

Otra disponiendo sean aplicables al tráfico de carbones vegetales los artículos 1.º, 2.º y 3.º del real decreto de 13 de diciembre de 1907, imponiéndose las sanciones a los infractores, sean Empresas, particulares ó funcionarios, en la forma que determina el artículo 7.º del mismo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Comisaría general de Abastecimientos.—Circular (rectificada) dictando reglas encaminadas a evitar rápidamente que continúen las dificultades que se ofrecen en esta corte y en toda España para el abastecimiento de carbón destinado al uso doméstico (cocinas y calefacción).

GRAN MUNDO

Bodas. En Valencia se ha celebrado el enlace de la señorita Asunción Rodríguez de la Encina y Garriguet de la Garriga, hija de los barones de Santa Bárbara, de ilustre casa de aquel antiguo Reino, con el ingeniero de Caminos D. Luis Montiel y Balanzat.

Tuvo lugar la ceremonia en uno de los amplios salones de la señorial residencia de los padres de la novia, convertido en capilla para este acto, y adornado con profusión de plantas y flores. Figuraba en el altar, llamando justamente la atención, un hermoso triptico del siglo XV, obra de arte de la Escuela valenciana primitiva.

Bendijo la unión el Excmo. Sr. D. José María Salvador y Barrera, arzobispo de Valencia, siendo los padrinos la madre política de la novia, señora baronesa de Santa Bárbara, y el hermano del novio, D. Rafael Montiel. Firmaron el acta como testigos por parte de la novia su tío el Excmo. Sr. D. Luis Ibáñez de Lara y su hermano D. José R. de la Encina, y por la del novio los Sres. D. Domingo Mendizábal y D. José María Serra.

Vestía la novia elegante y rico traje de seda blanca, adornándose con espléndidas alhajas, entre las que se destacaban los pendientes y brazaletes de solitarios, regalo del novio. Terminada la ceremonia, pasaron los invitados al comedor de la casa, en donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

Entre otras personas, recordamos a las marquesas de Malferit y Fregenal; baronesas de Santa Bárbara y viuda de Benidoleig; señoras de Colomina, Mendizábal y Barberá, y viudas de Rodríguez Pascual y Roldán, y señoritas de Mazarredo, Mercader, Roldán, R. de la Encina, Polo de Bernabé, Vallier, Guzmán, Montiel, y Calabuig.

También vimos al arzobispo de aquella diócesis, al canónigo Sr. Cabales, al conde de Calderón, al barón de Santa Bárbara, y a los señores de García Mustieles, Ibáñez de Lara, Rodríguez Pascual, R. de la Encina (D. José, D. Pascual, D. Fernando y D. Joaquín), Mendizábal, Magaños, Colomina, Barberá, Gómez del Molino, Calabuig, Balanzat, y Montiel (D. Rafael).

A los nuevos señores de Montiel, que emprendieron aquella misma tarde su viaje de novios, deseamos lo género de venturas, y envidiamos nuestra más sincera enhorabuena.

Nuestro querido compañero en la Prensa, D. Juan Spottorno y Topete, contraerá matrimonio el próximo día 24 con la encantadora señorita Blanca Ascario.

Ha sido pedida la mano de la señorita María Melgar, hija del marqués de San Juan de Piedras Albas y de Benavites, para D. Ramón Narváez, marqués de Gracia Real, hijo de la duquesa viuda de Valencia.

Entermos. Se encuentra muy mejorado de la indisposición que sufre el barón de Espinola.

El conde de Pie de Concha, muy mejorado de su dolencia, pudo abandonar anteaayer el lecho.

La fiesta de la Cruz Roja.

El próximo martes, por la tarde, se celebrará la fiesta organizada por la duquesa de la Victoria, la marquesa de Portago y demás señoras que componen la Junta de la Cruz Roja del distrito del Centro, a beneficio de los altos fines de dicha institución.

Dicha fiesta, interrumpida con motivo del temporal de nieves, se celebrará en el Hotel Ritz, con arreglo al programa ya anunciado, y será honrada con la presencia de la Real Familia.

Concierto benéfico. El lunes próximo se verificará en el teatro Real el concierto anunciado a beneficio del Taller de Caridad de Santiago de Compostela, de la Asociación de Santa Rita.

Preside la Junta la marquesa de Albuemas, y a juzgar por el número de billetes ya pedidos, la fiesta tendrá un éxito.

Fallecimiento. Ha fallecido en Madrid el ilustre y anciano académico D. Melchor Salvá y Hormaechea, tan justamente estimado por sus grandes méritos.

Durante muchos años perteneció al Claustro de la Universidad Central, de la cual fué uno de los más eminentes profesores.

Actualmente estaba jubilado.

Era académico de Ciencias Morales y Políticas.

Días.

Mañana, festividad de San Gonzalo de Amarante, celebran sus días, además del Infanzón D. Gonzalo, el duque de las Torres; los marqueses de Aranda, Mirabel, Guad-el-Jeli, Mirasol y Gándara; condes de Vilches, Casola, Casa-Segovia y Gondomar; señores Moya y Ricra; Figueroa, O'Neill, Morales de Setién, Pérez del Pulgar, Bilbao, López Dóriga, Sanz y Magallón, González Hernández, Losida, Cánovas del Castillo y otros.

COMUNICACIONES

DE CORREOS

Armonía postal.

Vemos con satisfacción que poco a poco van normalizándose las relaciones entre la familia postal, algo interrumpidas un día a consecuencia de la constitución de las Juntas de Defensa.

Un poco de buena voluntad, dejando a un lado estridencias de todo género, y todos, como dice muy bien Heraldo Postal, suscribirán las frases de «Unión noble, leal y interesada: cuantos más seamos causaremos menos terror», pero infundirán más respeto.

Centro postal.

Parece que va por buen camino la idea de crear un Centro postal, que a la vez de ser el medio de estrechar los lazos de compañerismo, tenga la virtualidad de esparcimiento espiritual con la celebración de conferencias, desarrollo de temas y otros actos culturales, siendo además el nexo para extender las relaciones familiares.

Los subalternos.

Una Comisión de empleados subalternos de la Dirección y de la Central ha entregado al director una instancia en la que, de manera respetuosa y razonada, solicitan lo siguiente: «Escalafón general, por ser la única dependencia del Estado que no lo tiene de porteros y ordenanzas.

Que sean declaradas en propiedad las plazas que hoy están dadas con carácter provisional en cada clase.

Jubilación forzosa a los sesenta y cinco años de edad, siempre que se cuente con años de servicio para derechos pasivos.

Que se respete en su categoría y destino, sin opción a ascenso, a aquellos que hayan cumplido ó cumplan la edad señalada, siempre que no tengan derecho a disfrutar haberes pasivos.

Regularización de la escala subalterna en sus distintas clases de que se compone, aumentando los sueldos actuales.

Que el sueldo mínimo del citado personal en esta corte y en las capitales de provincia de primer orden, sea el de 1.250 pesetas anuales, y el de 1.000 en las demás oficinas de provincias.

Ingreso en la clase por la última categoría y sueldo mínimo de 1.000 pesetas anuales.

Que se cumpla el artículo 11 de la ley de Reclutamiento, reservando la plaza a los que tengan que cumplir sus deberes militares en el Ejército.»

Traslados.

Oficial segundo D. Pedro Alvarez Palacios, de Melilla a la Central.

Oficiales terceros D. Ignacio Romero Chacón, de Gijón a Melilla; D. Pedro Ferrus Lerma, de León a Villafranca del Bierzo; don Ramón Minguéz Barcia, de Cangas de Morrao a Pontevedra; D. Remigio A. Seisdedos, de Astorga a León, y D. Mariano Ruiz García, de Utrera a Sevilla.

Oficial cuarto D. Antonio Encinas Rodríguez, de Valladolid a la Central.

Oficiales quintos D. José Domínguez Montes, de Tuy a Salvatierra; D. Juan B. Jiménez Candela, de Valladolid a la Central; don Miguel Riera Ciura, de Palafrugell a Gerona; D. Julián Díez Novo, de Villafranca del Bierzo a León; D. Fausto Billón Estelrich, de Arreceite a La Laguna; D. Francisco Martínez Castro, de Algeiras a Málaga; D. José Rodríguez Rivera, de Pontevedra a Cangas de Morrao; D. Narciso Maisterra, de Palencia a Valladolid, y D. Narciso Maisterra, de Córdoba a Valladolid.

Conducciones terrestres.

Se establece una conducción en carruaje de Fuengirola a Mijas (Málaga).

—Ídem ídem, una conducción a caballo de Arzúa a Murgás (Coruña).

—Ídem ídem, una conducción en carruaje de Ponferrada a Lago de Carucedo (León), por Villalibre, Priaranza, Borrenes y Carucedo.

—Ídem ídem, una conducción en carruaje de Zaragoza a Lecina, por Villamayor, Venta de los Petrusos y Perdiguera.

—Ídem ídem, una conducción en carruaje ó automóvil de la estación de Erustes a Los Navalmorales, por Malpica y San Martín de Pusa.

—Se suprime la conducción internacional de Canfranc (Huesca) a Urdox (Francia).

—Ídem ídem una conducción en carruaje de Pedro Muñoz a Zancara (Ciudad Real).

—Se suprimen en Asturias las conducciones de Grado a Tineo, de Tineo a Cangas de Tineo, de Tineo a Pola de Allande y de Cangas a Pola de Allande, estableciendo en su lugar una conducción en automóvil de Grado a Cangas de Tineo, por Cornellana, Villazón, Salas, La Espina, Pedregal, Tineo, Santullano, Gera, San Facundo, San Félix, Tomellanes, Pola de Allande, Linares, Pozuelo y Corias, con hijuela en carruaje ó en bicicleta de Tineo a Cangas de Tineo, por Villanueva, Javita y Tebogo.

—Se suprime la conducción de Montblanch a Santa Coloma de Queralt (Tarragona) y se establece otra entre dichos puntos por La Guardia dels Prats, Pira, Ollés, Sarreal, Rocafort de Queralt y Las Piles.

—La conducción de Figueras al Perthus (Francia) limitará su servicio a Pont de Molins y La Junquera (Gerona).

—Vuelve a establecerse la conducción de Cuenca a San Clemente, por Olmedilla de Arcas, Valdeganga, La Parra, Albaladejo del Cuende, Valverde del Júcar, Hombría, Canavate, Perona y Villar de Cantos, que se hallaba limitada al trayecto de Cuenca a Valverde del Júcar, suprimiéndose la conducción de Almarcha a San Clemente.

—Se restablece también la conducción primitiva de Vitoria a Santa Cruz de Campezo, en carruaje, por Elborriaga, Equiteta, Maezu, Antoñana, Oteo y Orblaso.

—Se suprime la conducción de Murieta a Oñate (León) y la de Baena a la estación de Luque (Córdoba).

—El servicio de conducciones de Guadala-

jara a Budia y de Matillas a Trillo se hará, en lo sucesivo, en la siguiente forma:

Una conducción, en automóvil, de Guadala-jara a Cifuentes, por Taracena, Valdenoches, Torija, La Matilla, La Cabañuela, Brihuega, Valderrebollo y Masegoso, con hijuela en carruaje de Brihuega a Pajares y Budia.

Otra conducción, de la estación de Matillas a Masegoso, por Mandayona y Alaminos.

Otra conducción, en automóvil en verano, y en carruaje en invierno, de Cifuentes a Trillo y Baños de Trillo, por Gárgoles de Arriba y Gárgoles de Abajo.

ELOGIOS MERECIDOS

Para concentrarse a tiempo recorren 52 kilómetros a pie

Dice «El Pueblo Navarro», de Pamplona: «Los jefes y oficiales de esta zona de reclutamiento elogian cumplidamente el proceder de varios mozos navarros, que para presentarse el día señalado para la concentración, no vacilaron en recorrer a pie, con nieve hasta la cintura en algunos parajes, los 52 kilómetros que separan El Roncal de Liédena.

Es verdaderamente digna de aplauso la conducta de estos bravos muchachos, cuyos nombres sentimos no conocer, pues los hubiéramos citado con gusto, para que todos sepan cómo entienden el cumplimiento del deber los mozos navarros.

Pudieron alegar la inkomunicación originada por el temporal, pretextar la interrupción de los servicios de comunicación y diferir así su venida al servicio militar. Y sin embargo, su honradez, su patriotismo, el hidalgo concepto de sus obligaciones de españoles, fueron bastante para que con resuelta voluntad vencieran todos los obstáculos y llegaran a Pamplona oportunamente.

Bien merecen nuestro sincero aplauso.»

LA RADIOTELEGRAFIA

Omitidas involuntariamente las provincias marítimas de Ferrol, Ibiza, Sevilla y Algeciras de entre los grupos de provincias marítimas afectas a las cinco inspecciones de radiotelegrafía en que quedaron distribuidas las instalaciones e inspecciones radiotelegráficas a bordo de los buques del comercio, por real decreto, S. M. el Rey ha dispuesto que quede modificado el artículo 2.º del reglamento, distribuyendo el personal en las costas y en las provincias marítimas afectas a cada inspección en la forma siguiente:

Barcelona.—Provincias marítimas de Barcelona, Tarragona, Valencia, Mallorca, Menorca e Ibiza (Residencia del inspector, Barcelona.)

Cartagena.—Provincias marítimas de Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla y Ceuta. (Residencia del inspector, Cartagena.)

Cádiz.—Provincias marítimas de Cádiz, Sevilla, Algeciras, Canarias y Huelva. (Residencia del inspector, Cádiz.)

Vigo.—Provincias marítimas de Vigo, Pontevedra, Villagarcía, Coruña y Ferrol. (Residencia del inspector, Ferrol.)

Bilbao.—Provincias marítimas de Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián. (Residencia del inspector, Bilbao.)

NOTICIAS GENERALES

El teniente de alcalde del distrito del Centro, D. Luis Garrido y Juaristi, nos ruega hagamos constar que en aquella Tenencia de Alcaldía se entregará a quien justifique ser su dueño, un manajo de llaves encontradas en la vía pública.

Curso de Dermatología.—El doctor D. Antonio Navarro-Fernández dará un curso de enfermedades de la piel los martes, jueves y sábados en su consulta del Real Hospital del Buen Suceso. La matrícula es gratuita para los médicos é internos.

En la junta general estatutaria de la Asociación Nacional de profesores de Sordomudos, Ciegos y Anormales de España, celebrada el día 5 de enero, han sido renovados los cargos de la directiva en la siguiente forma: Presidente, D. Anastasio Anselmo González; vicepresidente, D. Mariano Gutiérrez; secretario, D. Ramiro Villarino; tesorero-contratador, D. Rafael Robles; vocal primero, Manuel V. Salvador y Pérez; ídem segundo, don Angel Redondo; ídem tercero, D. César de Burgos; ídem cuarto, D. Valentin Riera; archivero, D. Antonio Gurich.

A los individuos de la Junta directiva que cesan se les otorga un expreso voto de gracias por su acertada gestión.

CONSERVAS TREVIANO

Prefiridas a todas las marcas.

El Comité interino encargado de los trabajos preparatorios para la organización societaria de la clase médica española convoca a todos los médicos que residen ó accidentalmente se encuentren en Madrid a una reunión que tendrá lugar el próximo sábado, a las nueve y media de la noche, en el salón de actos del Ateneo de Madrid, calle del Prado, núm. 21. Este Comité ruega encarecidamente a todos los compañeros su asistencia.

El teniente de alcalde del distrito del Hospital, Sr. Tercero, ha decomisado gran cantidad de pan falso de peso, que ha repartido entre los pobres.

Real Academia Nacional de Medicina.—La conferencia de extensión de cultura médica que se celebrará en esta Academia el sábado 12 de los corrientes, a las siete de la tarde, está a cargo del doctor D. Teófilo Hernández, catedrático de Terapéutica de la Universidad Central. Tratará de «La acción de los cuerpos digitales sobre la presión sanguínea». Lo presentará el académico doctor D. Manuel Márquez.

EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 9.—Comunicado de las acciones de la noche.—Acciones recíprocas de artillería sobre la orilla derecha del Mosa y en los sectores de la altura 344 de Beaumont. Un golpe de mano alemán contra los pequeños puestos franceses en la región de Roissy, no dió ningún resultado.

Albania.—Koenigsbrunn, 9.—No comunican nada nuevo de ninguno de los frentes. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 9.—Parte de la noche.—En el transcurso del día, nuestra artillería y la del enemigo han demostrado actividad en cierto número de puntos al Sur del Scarpe. La del enemigo también ha estado activa al Noroeste de Ipré. No hay ningún otro acontecimiento digno de mención. (T. S. H.)

Palestina.—Londres, 9.—En el ferrocarril de Hedjaz, al Norte de Maren, se ha renovado la actividad de las tropas árabes. Al Sur de Mann, los árabes han realizado con éxito algunas operaciones contra los puentes de la línea férrea. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

El Comité de madres italianas.—Roma, 9.—Al recibir Orlando al Comité de madres italianas, que han ido para abogar por una política interna, repitió sus propósitos, ya manifestados en el Senado y en el Congreso, referentes a la rápida ejecución de esa política que reclama el país. (Agencia Radio.)

Entre generales.—Roma, 9.—El general Foch ha contestado con el telegrama siguiente al que el general Díaz le había dirigido con motivo de Año Nuevo: «Os dirijo mis más ardientes votos por el éxito de los ejércitos italianos, y os expreso mi completa comunidad de sentimientos: no sólo en los recuerdos, sino también en la confianza en la victoria definitiva.» (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES

DE PAZ SEPARADA

Emoción.—Berna, 8.—La noticia de que el general Ludendorff, que, con Hindenburg, es el favorito del pueblo alemán, pensó en dimitir, ha causado en toda Alemania profunda emoción. Los pangermanistas intentan explotar la opinión pública para combatir la política de Hertling y Kuhlmann.

El «Deutsche Tageszeitung» reclama enérgicamente la retirada de Kuhlmann, y acusa a la Corona.

La «Gaceta de Colonia» confiesa que la situación es extraordinariamente crítica.

El «Vorwaerts» declara que los partidos de la reacción querían derribar al Gobierno, a fin de formar una coalición dirigida contra los socialistas, y organizar el terror nacionalista.

Para el «Deutsche Zeitung», el asunto de Ludendorff no es mas que un incidente, al lado de los que se preparan.

Dice textualmente:

«No hay en la historia del mundo acontecimientos comparables a los que hoy suceden. ¡Ojalá que nuestras alusiones, que no podemos hoy expresar con mayor claridad, abran, al fin, los ojos de todo el pueblo alemán! ¡Que ellas le aclaren la situación terrible a que nos han conducido nuestros jefes políticos y nuestros hombres de Estado! Brest-Litowski quedará como un oprobio eterno para la voluntad alemana.»

Para la «Gaceta de Colonia», la situación se resume en dos puntos: Alemania tiene hambre, y no será devuelta ninguna pulgada de territorio antes de la llegada de navíos rusos cargados de trigo. Es necesario que las cosechas rusas del año próximo vengán casi enteramente a Alemania. Desde este punto de vista, sería una locura descansar sobre un Tratado. Cuando Alemania esté tranquila en el lado Este, podrá proseguir la guerra en el lado Oeste. (Agencia Radio.)

Divergencias.—Lyon, 9.—Un comunicado del Gobierno alemán anuncia que Trotsky y la Delegación rusa han llegado a Brest-Litowski. Conviene esperar detalles para desenredar este embroglio y ver el sesgo que van a tomar los acontecimientos.

Sea lo que fuere, ahora se tienen las pruebas de que la interrupción pasajera de las negociaciones de Brest-Litowski ha producido una repercusión profunda en los centros políticos de Berlín. Se confirma, en efecto, que ha estallado un conflicto bastante serio entre el gran Cuartel general y el Gobierno imperial sobre la cuestión de los fines de guerra y de las condiciones de paz que deben ser impuestas a Rusia.

Al desmentir la agencia Wolff la dimisión de Ludendorff sólo ha echado leña al fuego, y los periódicos alemanes del día 7 de enero comentan vivamente los disturbios de la situación política.

El corresponsal en Berlín del «Nuevo Diario de Stuttgart» telegrafía que existen graves divergencias de opiniones entre los generales Hindenburg y Ludendorff, por una parte, y von Kuhlmann y el general Hoffmann. El mismo periódico dice que este conflicto no es el único que se haya producido desde el principio de las negociaciones de Brest-Litowski.

Una diferencia análoga de opiniones separa a los alemanes y los austriacos. «Tal vez hemos hecho mal—dice—por haber ido a la Conferencia sin habernos puesto previa y completamente de acuerdo sobre todas las cuestiones principales con los representantes de la Doble Monarquía. De este modo hubiéramos podido evitar las divergencias de opiniones que se han manifestado, y que, por tristes que sean, no dejarán de producirse de nuevo.» En todo caso parece evidente que el Gran Cuartel general ha maniobrado para que la diplomacia alemana no abandone ninguna de sus pretensiones en el Este, y que Ludendorff ha venido a von Kuhlmann. Por esto el lenguaje de los periódicos es más enérgico que lo ha sido nunca. La «Gaceta de Alemania del Norte» escribe: «Nuestros ejércitos están ahí ve-

lando para que la política siga su curso normal. Esta verdad ha llegado a ser cada día más clara durante estos últimos meses. Cuando se dice hoy al Gobierno ruso: «Hasta aquí, y no vamos más lejos», y cuando le significamos que tenemos un programa de guerra con fines de guerra mínimos, no cedemos a la locura de la fuerza, y sólo nos damos cuenta de que en este asunto no somos los más débiles, y, por lo tanto, no debemos decir sí a todos los telegramas de Berlín.»

La «Gaceta de Colonia» está aún más amenazadora: «Los rusos harán bien en darse cuenta lo más rápidamente posible de la diferencia que existe entre los vencedores y los vencidos.»

Todo hace creer que la política del gran Estado Mayor, que es la del Gobierno imperial, se dirige a imponer a Rusia una paz de violencia en el sentido más amplio de la palabra. (T. S. H.)

Siguen las sesiones.—Berna, 9.—Dicen de Brest-Litowski: «Esta tarde, los jefes de las Delegaciones reunidas en Brest-Litowski han celebrado una conferencia, en la cual han tomado parte el secretario de Estado, von Kuhlmann; el secretario de Negocios Extranjeros de Austria, conde de Czernin; el ministro búlgaro Popoff; el comisario ruso en los Negocios Extranjeros, Trotsky; el secretario de Estado ucraniano del Comercio y la Industria, Golubovich, y el gran visir Talaat baja.»

Después del examen de las cuestiones de forma y de la orden del día, los jefes de las Delegaciones han fijado para las once de la mañana del miércoles la sesión plenaria. Seguidamente se han celebrado conferencias entre los representantes de la Cuádruple y los delegados de Ucrania.

Nótese que los redactores de la nota oficial austroalemana, en el resumen de la conferencia de 8 de enero, incluyen al mismo tiempo al delegado maximalista Trotsky y al delegado de la República ucraniana, Golubovich. (Agencia Radio.)

De procedencia alemana.—Koenigsbrunn, 9.—Dicen de Brest-Litowski que por la tarde del día 8 se celebraron deliberaciones preparativas entre los presidentes de las Delegaciones reunidas, tomando parte el secretario de Estado alemán, von Kuhlmann, el conde de Czernin, el ministro de Justicia Popoff, Trotsky, Talaat Pachá y el secretario de Estado ucraniano de Comercio, Holubovich. Tras la deliberación de cuestiones de forma y de programa, fué acordado celebrar sesión en pleno el miércoles. Más tarde tuvieron lugar gestiones entre los representantes de la Cuádruple alianza y los de la Ucrania.

Según el «Manchester Guardian», la invitación, salida de nuevo de Francia, respecto al empleo de tropas japonesas, encontró unánime negativa en la Prensa japonesa. (T. S. H.)

LOS RUSOS

Los polacos.—Petrogrado, 9.—El Consejo polaco de la Unión de los partidos ha entregado a los representantes de los aliados y de los neutrales la declaración siguiente:

«El 30 de marzo de 1917, un manifiesto del Gobierno provisional de Rusia ha incitado a la nación polaca a la lucha común contra los Imperios Centrales, proclamando al mismo tiempo la independencia de Polonia y su reunión íntegra. Los compromisos hechos en este manifiesto fueron confirmados por una declaración del ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, que en nombre de esta nación se hizo a los aliados en 15 de octubre último, y un decreto de los comisarios del pueblo, de 8 de noviembre de 1917, dice textualmente:

«Por anexión entendemos la anexión de una nación débil a un gran Estado, sin el consentimiento clara y libremente expresado de aquella.»

Por sucesivas insurrecciones, la nación polaca ha demostrado que no cesó nunca de considerar su división como una violencia criminal. Durante la guerra presente, numerosas declaraciones de los representantes legales de todos los partidos de Polonia, tanto en Rusia como en Alemania y en Austria, hicieron conocer categóricamente el fin inmutable de sus esfuerzos, que es la constitución de Polonia en un Estado independiente que reúna todos los territorios polacos y tenga un libre acceso al mar. Para tal fin se organizan actualmente tropas polacas en Francia y en Rusia. Medio millón de soldados polacos del ejército ruso permanecen en su puesto, fieles al llamamiento que la Rusia libre había dirigido a los polacos para su libertad y a la nuestra. Sin embargo, los comisarios rusos del pueblo han entablado negociaciones de paz con los Imperios Centrales. Estas negociaciones separadas colocan a la nación polaca en una situación que hace imposible la defensa del derecho a la independencia y a la reunión íntegra. Sin embargo, durante la guerra, la cuestión polaca cesó de ser un asunto interior para Rusia, Alemania y Austria, y se convirtió, por el contrario, en una cuestión esencialmente internacional por el hecho mismo de la promulgación del Estado ruso, con fecha 30 de marzo de 1917, y del acto austroalemán del 30 de septiembre, que entregaba los poderes supremos del reino de Polonia a un Consejo de Regencia.

La cuestión polaca no puede, por lo tanto, ser arreglada mas que en el Congreso internacional de la Paz y con el asentimiento de los representantes legales de la nación polaca.

Los comisarios del pueblo ruso, al hacer un Tratado de paz con Austria y Alemania, han traicionado todos los compromisos adquiridos por la revolución rusa con respecto a la nación polaca. Las proposiciones hechas por ellos a los Imperios Centrales en favor del derecho de los polacos austriacos y alemanes a la libertad y a la independencia, carecen de valor real, porque han enunciado anticipadamente condiciones no ultimadas.

En efecto, estas proposiciones entregan la

cuestión polaca a la decisión exclusiva de Alemania y Austria. El pueblo ruso decidirá por su propia voluntad si debe o no aceptar un acuerdo preparado por los comisarios del pueblo con las Monarquías centrales. Pero si Rusia acepta un acuerdo semejante, no puede hacer capitular a la nación polaca ante Alemania y Austria, pues estos dos Estados han negado a sus provincias polacas el derecho a constituirse en país independiente.

El Consejo polaco de la Unión de los partidos protesta enérgicamente contra toda tentativa de resolver el asunto de Polonia por un Tratado separado entre Rusia y los Estados que han oprimido y dividido a Polonia en unión del antiguo Imperio ruso.

La nación polaca no aceptará un Tratado semejante, y no dejará de luchar, con todos los medios posibles, por la independencia total y la reunión íntegra, con un libre acceso al mar.—Firmado: *Grabski y Wielowiecki.* (Agencia Radio.)

La descomposición del Estado ruso.—Londres, 9.—Dicen de Petrogrado que el espectáculo que ofrece Rusia no permite creer que pueda volver a ocupar un lugar en la lucha. Eh el Instituto Smolny se acumulan los proyectos más insensatos para el reclutamiento en masa de voluntarios. Ninguna idea práctica aparece en todo esto. Rusia ha cesado de existir como Estado; no puede hacer ni la paz ni la guerra. Las informaciones recibidas de provincias dicen que es imposible aprovisionar la capital. La falta de combustible, la desorganización de los transportes, el número cada día mayor de los sin trabajo y la perspectiva del hambre próxima hacen terrible la situación. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Un raid afortunado.—París, 9.—Ayer mañana, a las cinco y quince, nuestros legionarios y tiradores han obtenido uno de los éxitos más felices al realizar ante Rliroy, en el límite Sudeste y Sudoeste del bosque de Beauregard, un brillante asalto que les hizo entrar en las trincheras alemanas, cuya altura era en algunos sitios de 800 metros. En dos lugares, las dos primeras líneas enemigas han quedado completamente desalojadas y sus defensores han sido muertos o hechos prisioneros. Fueron incendiados sus abrigos y las ametralladoras y cañones capturados han sido conducidos a retaguardia.

Acabada su misión, los tiradores y legionarios volvieron tranquilamente a sus líneas a las siete y cuarto. La sorpresa fué completa y la artillería enemiga opuso muy débil resistencia. Nuestros muertos han sido seis y han resultado algunos heridos. El enemigo ha dejado en el terreno numerosos cadáveres y hemos hecho 178 prisioneros, entre los cuales había un oficial y 18 suboficiales pertenecientes a la 14 división de Infantería, reclutamiento de Westphalia. (Agencia Radio.)

Honores a un diplomático japonés.—Londres, 9.—Con motivo del Año Nuevo, el Rey de Inglaterra ha ofrecido al embajador del Japón el grado de mariscal de campo del Ejército británico.

El Mikado ha respondido ofreciendo al embajador de Inglaterra el grado de mariscal de campo del Ejército japonés. (Agencia Radio.)

Para intensificar el trabajo.—Londres, 9.—Hoy han comenzado las conferencias entre el director del Servicio Nacional y los representantes de las Trades Unions. Estas conferencias durarán toda la semana, y en ellas se obtendrán, según se esperan, medidas satisfactorias para todos. Sir Aucland Geddes someterá su proyecto al Parlamento el lunes próximo, y el Gobierno pedirá que su segunda lectura se haga el jueves siguiente, a fin de apresurar la votación de la ley. (Agencia Radio.)

Desmintiendo rumores.—Londres, 9.—A propósito de los rumores que han circulado sobre la posible vacante de la Embajada británica en París, The Times dice que Bratia of Thames permanece en su puesto. En cuanto al embajador de Rusia, el Gobierno no tiene la intención de reemplazar inmediatamente a sir Jorge Buchman. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Reorganizando el ministerio de la Guerra.—Washington, 9.—Siguiendo la reorganización del ministerio de la Guerra, Baker ha nombrado director de Transportes y Almacenes al general Goethal, que conserva sus funciones de intendente general.

La oficina general del Trabajo ha recibido la misión de reclutar tres millones de obreros y de organizar su distribución en las industrias esenciales para la prosecución de la guerra. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

La campana «María Gloriosa».—Amsterdam, 9.—La gran campana de la capital de Colonia, llamada «María Gloriosa», ha sonado por última vez la víspera del Año Nuevo. Profundamente impresionados, oyeron sus últimos sonos algunos habitantes, y poco después comenzó su demolición. La mitad de la campana, que pesa unas toneladas, será empleada para las necesidades de la guerra.

Esta campana, que estaba en la torre, había sido bautizada el día del aniversario del nacimiento de Guillermo I, el 22 de marzo de 1877 y estaba hecha con cañones franceses, capturados por los alemanes en 1871. (Agencia Radio.)

El Kaiser y los polacos.—Berlín, 9.—El Emperador recibió ayer por la mañana a los miembros del Consejo de Regencia polaco, almorzando con ellos.

La independencia de Finlandia.—Nauen, 9.—El cónsul general sueco en Finlandia, Ahlstrom, ha sido nombrado embajador provisional, siendo por tanto el primer miembro del futuro Cuerpo diplomático en Helsingfors.

En Aboe ha entrado el vapor *Minerva*, con lo cual se ha restablecido el servicio regular de pasajeros interrumpido desde la guerra entre Suecia y Finlandia. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Movimiento de buques en los puertos ingleses.—Londres, 9.—El resultado de la campaña submarina para la semana que termina el

día 5 de enero, es el siguiente: Llegadas, 2.085; salidas, 2.244; buques mercantes británicos de más de 1.600 toneladas hundidos por minas o submarinos, 18, incluyendo uno correspondiente a la semana que terminó el 22, y otro a la del 29; de menos de 1.600 toneladas, 3, incluyendo a uno que corresponde a la semana que terminó el 29; infructuosamente atacados, 11; buques pesqueros hundidos, 4, incluyendo uno correspondiente a semanas anteriores. (T. S. H.)

SUCESOS DEL DIA

Un caso raro.

Cuando anoche se hallaban en el salón del Casino de Madrid tres socios detrás de uno de los hermosos ventanales, oyeron el silbido de una bala, que después de romper la luna de la vidriera cayó en el salón, donde fué hallada, sin causar desgracia alguna afortunadamente.

Los citados señores ni la dependencia oyeron la detonación.

El caso es verdaderamente extraño.

Estafa importante.

Don Claudio Reig Aznar ha denunciado al portero del número 6 de la calle de Mendizábal por haber vendido unos plomos de su propiedad, cuyo valor asciende a 7.500 pesetas.

También el denunciante acusa a dicho portero de haberle sustraído una partida de madera.

Muerte natural.

En la calle de la Alameda fué encontrada muerta una señora decentemente vestida. Se cree que se trata de una muerte natural.

Dos detenidas.

Los guardias de Seguridad del distrito del Centro Jacinto Bernardino es Isidoro Martín detuvieron y presentaron en la Comisaría del distrito citado a Angeles del Busto y a Dolores Fernández, por haber sustraído del establecimiento de la calle de la Concepción Jerónima, número 43, dos camisas para señora, que fueron valoradas en 19 pesetas.

Los amigos de lo ajeno.

En un tranvía de la línea de Quevedo a Salamanca le robaron el reloj al profesor de instrucción pública D. Blas Cisneros Blanco, sin que pueda sospechar quién fuera el autor.

El timo de las limosnas.

Este conocido procedimiento sirvió a dos individuos para timar 25 pesetas a la joven Asunción Llanos Palacios en la calle de la Arganzuela.

De los timadores, aunque uno de ellos es cojo, nada se sabe, pues a estas horas han corrido mucho.

Intoxicación.

En su domicilio, calle de Santa Engracia, número 131, se intoxicó con sublimado corrosivo Mercedes Cogollor y Cogollor, tomándolo creyendo que era una medicina.

Un herido.

En Leganés, donde habita, fué herido, aunque se ignoran las causas y la forma de la agresión, Basilio Toribio Escobar, de cuarenta y siete años, ingresando en esta corte en el hospital de la Princesa.

Por subir en marcha.

Al intentar subir en marcha a un tranvía de la línea de Carabanchel, en la calle del General Ricardos, el cartero Leonardo Rubio Sánchez tuvo la desgracia de caerse, y se produjo varias lesiones en la mano izquierda.

Atropello.

En la calle de Bravo Murillo, un carro desconocido atropelló a Jacinta Gálvez González, de sesenta y un años, domiciliada en el número 29 de la misma calle, y le causó importantes lesiones en ambos pies. Jacinta fué trasladada al Hospital provincial.

Por aparse en marcha.

En la calle de Hortaleza se fracturó la clavícula izquierda, al aparse en marcha de un tranvía, Juan Oria Alvarez, de cincuenta y seis años, que habita en la calle de Eloy Gonzalo, número 32.

Accidente del trabajo.

Trabajando en la calle de la Fuente del Berro, se causó graves lesiones en el pie y muslo derechos el jornalero Mariano Gómez Vallejo, de treinta y siete años. Después de serle practicada la primera cura, ingresó en el Hospital provincial.

Accidente.

En el café Nacional resultó herido por disparo de arma de fuego en el brazo izquierdo, el estudiante de diez y seis años Carlos Cilla, que habita en la calle del Duque de Alba, número 15. El hecho, al parecer, fué puramente casual.

Raterías.

A D. Rodolfo Osterm le sustrajeron del bolsillo del chaleco un portamonedas de plata, que contenía en billetes 450 pesetas, cuando viajaba en uno de los tranvías del Hipódromo.

Artista robado.

En la Dirección general de Seguridad se presentó anoche el artista *Fregolino* a denunciar que en la estación de Alcalá de Henares, donde había estado actuando en el teatro, le habían robado casi todo el equipaje, que vale más de 1.000 pesetas.

Supone que el robo ha debido efectuarse cuando se hallaba sacando el billete para regresar a Madrid.

Ultima hora

ACCIDENTE FERROVIARIO

Nuevos detalles.

Salamanca, 9.—Acabo de regresar del Pedroso, donde fué en el tren de socorro con el gobernador civil y demás autoridades.

El tren de socorro llevaba personal del depósito y material sanitario, con el médico don Santiago Sánchez.

Llegamos a las cinco y media de la tarde a la estación del Pedroso, donde el aspecto era horrible.

El percance ocurrió, según se cree, por exceso de presión en la máquina en el preciso momento de entrar el tren en agujas.

AVISOS UTILES



REUMATISMO

DOLORES INTENSOS.

Privado de andar.

Pero pronto se curó con el

URICURE

Después de sufrir horrores y al borde de la desesperación, este Sr. recuperó la salud por medio del URICURE el cual eliminó con rapidez el ácido úrico que le atormentaba.

«Un simple dolor en el pecho fue creciendo en intensidad y extensión hasta acabar por completo el tronco y las extremidades pues lo que tenía era un fuerte y pertinaz reuma articular. Cada medicamento que probaba era un nuevo desengaño! Casi sin fe y cansado ya de tanta píscina tomé el Uricure y de repente la enfermedad hizo alto. Los dolores disminuyeron y al poco tiempo pude andar sin el auxilio de personas ni báculos. Hoy bendigo la ocasión que me permitió conocer el Uricure.»

CESAREO DE PABLOS. Angel 19-2º. Madrid, 21 Abril 1916.

Es raro el caso en que el URICURE deje de curar el reuma, gota, elástica, arenillas, inflamación de las articulaciones y dolores de espalda. Por que pues concluir sufriendo?

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviad a Carlos Mars, calle Valencia 333, Barcelona, y recibiréis una muestra URICURE.

Al producirse la explosión, todos los vecinos creyeron que se hundía el pueblo.

La máquina fué a parar, destrozada, a más de cien metros del lugar de la explosión, quedando empotrada en tierra más de la mitad y con la chimenea invertida.

Está herido grave el maquinista, Ignacio Astudillo, soltero, de veintitrés años, que ha sido trasladado con grandes precauciones al hospital de ésta.

También está herido grave Celestino López, y leve el ex-alcalde del Pedroso, don Jesús García; el farmacéutico de Cantalino, D. Félix Otero, y Leoncio González.

El fogonero Manuel García Villamor resultó con las dos piernas destrozadas y tan gravísimas quemaduras, que falleció a las dos horas.

Los trozos de railes saltaron de la tierra. La línea quedó interseccionada, y se supone que mañana podrán dejarla expedita, para lo cual, y facilitar el transbordo para Medina, trabajan obreros alumbrándose con teas.

El pueblo se multiplicó para atender a los heridos, ofreciendo sus casas y cuanto fuese preciso.

Los viajeros y los soldados de Albuera, que iban destinados a Medina, prestaron servicios heroicos, lo mismo que las autoridades salmantinas.

Cuando regresaba del Pedroso preguntáronme unas mujeres en el camino de la estación por el fogonero muerto.

Erán sus hermanas, y en el momento de responderlas solamente que estaba muy grave, pasaba por nuestro lado la camilla que llevaba al hospital al maquinista herido.

EL CARTEL PARA HOY

PRINCESA.—6 (especial a precios especiales), El último pecado.

ESPAÑOL.—6, La alcaldesa de Montañares y John y Thum.—10 (popular), El pueblo dormido y No hay hombre feo.

COMEDIA.—(Compañía cómica dramática).—5,30 (matinée), Los íntimos.—10 (función popular), Los íntimos.

LARA.—6 (sección doble popular), La raza.—10 (sección doble popular), La raza.

OBEON.—6, El doctor Jiménez.—10, El último Bravo.

INFANTA ISABEL.—6 (jocoso jueves selecto de moda), Lo que le quieras, El amigo Garvajal y Los años del pueblo.—10,15 (popular doble), El ascensor y El sueño de Valdivia.

CERVANTES.—6,15, Piedras galayas (estreno).—10,15, La aventura del coche.

APOLO.—11 (vermouth de moda).—6 (especial), Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos) y diez y ocho cuadros.—10,15 (doble), Maruxa (dos actos).

REINA VICTORIA.—6 (doble), La señorita Capricho.—10,30 (doble), La duquesa del Tabarín.

PRICE.—6 (última representación de El sálibo fatal (trágicas aventuras de Sherlock Holmes).—10, Los mohicanos de París (sensacional).

ESLAVA.—6, Jesús, María y José y En casa del anticuario.—10, Lluvia de hijos.

COMICO.—6, El torbellino (tres actos).—10,15, El torbellino (tres actos).

NOVEDADES.—6, El dinero y la vergüenza.—7,15, La chicharra.—9,15, El sastre del Campillo (estreno).—10,15, La alegría del batallón.—11,30, Los novios de las chachas.

MARTIN.—(Moda).—5,45, La última astracada.—7, La viejecita.—9, El pobre Valbuena.—10,30, Marina.

ZARZUELA.—Sección única a las 5,30 de la tarde.—Jueves infantil.—Magnífico programa de películas, especial para niños, entre ellas la preciosa comedia en cuatro partes Los siete angelitos, interpretada por siete niños. Sorteo de 60 magníficos y modernos juguetes.—A la 1 de la noche, gran baile (segundo extraordinario).

TRIANON-PALACE.—Cine-teatro y variedades.—María Casilla, Consuelo Romero, Lolita Baldo y Favorita.—Éxito inmenso de Olympia D'Avigny.

PALACE-GUIGNOL.—A la 4, sección doble a precios de sencilla.—A las 6 y a precios populares, El nacimiento del Niño Jesús (cinco actos, nueve cuadros, gran éxito, magnífico decorado, etc.).—Único espectáculo de Madrid para los niños.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 40 tantos.—Petra y Pili contra Encarna e Isidra.—A las 9,30 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 30 tantos.—Carmen y Consuelo contra Joaquina y Amelia.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	No.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranza de la Prensa. Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA A Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de enero, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTSEERAT saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEAS DE FERNANDO POO

El vapor SAN CARLOS saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

LA SEÑORA
Doña Tomasa del Valle DE VALLE
Falleció el 19 de enero de 1867
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en la parroquia de Santa Cruz, de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su hijo, D. José Eduardo del Valle; su hija política, doña Visitación D. Uranga, y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

PERLAS DE ORO
Perles d'or du Dr. Wolff
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA
— Curan con gran rapidez —
LA IMPOTENCIA
En todos sus casos y edades, Espermatocrosis, Pérdidas seminales etc., etc., 6 Ptas., tubo, Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Canalejas 18, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

CORREOS
300 plazas convocadas, preparación por oficiales del Cuerpo.—Horas de matrícula: de cuatro á ocho.—Corredora Baja, 10 (antes, Pez, 18).

CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

LOS TIROLESES
ROMANONES, 7 y 9.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL** EL CIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
— DEPOSITOS EN MADRID —

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastanga, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sr. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolas María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
D. Santiago Molinero, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15
d' Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Píjanse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

LOTERIA NUM. 33
Admor., Antonio Fagoga, remite decimos á provincias y Extranjero.
14, PUEBLA, 14.
Arreglo motores Cabrereros 5

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

“Entregar á domicilio”
las mercancías que expidan.

Oficinas centrales 808
Oficinas auxiliares:
Estación Atocha 806
Idem Norte 801

UROMIL
CURACION RACIONAL DEL ARTRITISMO

REUMA **GOTA**
ARENILLAS **CALCULOS**
CÓLICOS **NEFRITICOS**

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: somete á su acción.

Enfermos desengañados, rebeldes á todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 á 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

¡ CUIDADO
con los MALES de GARGANTA, las BRONQUITIS, las CONGESTIONES, la GRIPPE!

¡ CUIDADO,
Bronquitos, Catarrosos, Asmáticos, todos los abonados á enfermedades del Pecho; los que tenéis la garganta delicada; aquellos cuyos bronquios silban al respirar; los débiles de pulmones!

Recurrid todos, sin demora, á las

PASTILLAS VALDA
para PRESERVAROS, para CURAROS.

Medicamento respirable, el único capaz de poner remedio al mal,
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
EVITAN los inconvenientes del Frio, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestionas.

CURAN todas las enfermedades de las Vías Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como Crisis de Catarros, ataques de Asma, etc.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS,
No tenéis porqué temer si dejáis á las

PASTILLAS VALDA
el cuidado de preservaros ó de curaros. Pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrecen al detal y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones.

No estaréis seguros de poseer LAS VERDADERAS

PASTILLAS VALDA
si no las compráis En CAJAS de 2 Ptas. 1-50 con el nombre VALDA en la tapa. Sólo las Verdaderas tienen EFICACIA

SUBASTA
El jueves, día 10, á las cinco y media de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, plaza de San Miguel, 8, principales.

CANARIOS FLAUTAS
Nuevas rimenas. Pajarería Caprari. PLAZA DE SANTA ANA, 5.

ORO Y PLATA
Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. S.A.L. 2 al 8, y P. MAYOR, 31. Telé. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

Cura segura y pronta de la ANEMIA y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS.

CAMAS DORADAS
1.ª casa en España
Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, solo material de primera. Finlitos.—Espoz y Mina, 5.

MUEBLES
Exposición en la calle de Pérez Galdós, esquina Hortaleza. Venta en Hortaleza, 39, primeros, teléfono 4.185. Alquiler de mobiliarios completos.—Hay guardamuebles en Chamberí.

HEREDEROS
Para enteraros de asunto que les interesa, se desea confederar con los parientes de D. José Aturena, de D. Juan Romero Albacete, de D. José Ramón Yarrina, de D. Ramón Portal Montenegro, de doña María Simona Dupré y de doña Carmen Remón Ramírez. Dirijirse á D. Octavio Soler, en Castellón de la Plana, calle de González Chermá, 132.

BLÉNORRAGIAS
Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estreñeces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cura.—PRECIO, 3 ptas. POA CONTRA, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

SEÑORAS
EL FLUJO BLANCO y las enfermedades de la MATRIZ. Se curan con las IRRIGACIONES DEL DOCTOR VALLEY

Motores á gas pobre
por aspiración, en perfecto estado de funcionamiento. Grandes existencias, desde 7 á 100 caballos. Moreno y C.ª (S. en C.) Carrera de San Jerónimo, 44, Madrid.

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES
Mil pesetas garantizadas rentan dos duros. Despacho San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.312.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PSETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS:
600 kilos de yeso negro corriente... 10
Id. id. id. especial... 11
Un quintal de yeso blanco..... 1,50
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº TELEFONO 2.931

LA SEÑORA DOÑA PETRA CARDONA Y GARCIA
VIUDA DE TARANCO
Ha fallecido el día 9 de enero de 1918
A LAS 4 Y 40 DE SU MADRUGADA
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Sus hijos, D. Luis y D.ª María Ubeda y D.ª Luisa de Taranco; hijos políticos, doña Margarita Guerrero, D. Antonio Vidal y D. José Lagarde; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 10, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, 119, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. Se publica el coche. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
Teléfono, 123.

Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios reducidos.

CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
Teléfono, 123.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ
Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA
HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS
Almoneda todos los enseres de taberna y tupi. Caja registradora. Felipe III, 1 y 3, taberna (esquina Mayor). Nueve á cinco.

ACADEMIAS
Correos. Academia Serrata, Prado, 27.
Correos 800 plazas. Academia permanente «Cano Rueda». Programas. Internados. Fuencarral, 65.
Sobrestantes. Publicación convocatoria. Preparación especial por ingenieros de caminos. Provincias por correspondencia. Prácticas y ejercicios los más completos y adecuados.— Informes, programas. Academia Matritense. Plaza San Gregorio, 11.
Sobrestantes. Preparación á cargo de los Ayudantes de Obras Públicas D. Antonio Gamón y D. José Fernández. Academia Paso, San Bernardo, 52.

CONSULTAS
Dentista. Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin dolor. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).
Rayos X. Reconocimientos, Reconocimientos estómago y matriz.— Consulta particular Corredora Baja, 5.

COMPRAS
Compro oro, plata, platino, alhajas, antigüedades, tapices, alfombras, papeletas Monte, pianos, pianolas, aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.
Relojes compro descompuestos. Composuras: Himpieza, 1; cuerda, 150. Plaza Carmen, 34.

ENSEÑANZA
Canto y piano. Lecciones económicas. Hartzenbusch, 6, tercero, primera derecha.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.

FILATELIA
Sellos antiguos y colecciones. Compró las que me ofrecen, pagando bien. Conventísimo consultarme antes de vender. Pujalte, Pelagos, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS
Dinero con hipoteca sobre fincas rústicas, urbanas y automóviles. Comerciantes y propietarios por letra. Fuencarral, 138. Teléfono 2.182. Rodríguez. Cinco á ocho.

Los retratos grupos de familias más artísticos y económicos, los hace Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

Capitalistas. Mil pesetas administradas miso interés. Rentan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informes gratis: Señor Ganxo, Huertas, 42.—Horas, once á seis.

Calentacintas eléctricos.— Para impedir la congelación del aceite y clarificarlo. Prospectos.— Taller Electro-técnico «Volta».—Romanones, 3 y 5, Madrid.

Lanillas superiores para confección, rosa, blancas, frescas, azules, una peseta madejonas, bonitos modelos, precios baratos, Manuel Codes, Atocha, 9.